



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2502886	GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240	-	2013-14	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/estudios/grado-finanzasbancaysseguros>

Se puede acceder a la web de esta titulación a partir de la página web principal del centro (<https://economicasyempresariales.ucm.es>) a través del enlace a los grados y dobles grados (<https://economicasyempresariales.ucm.es/grado>) que se encuentra en el apartado Estudios de la página principal de la Facultad.

La página web de la Facultad se actualiza con todas las novedades y recoge información sobre calendario académico, horarios, calendario de exámenes, guías docentes, movilidad, prácticas externas, trabajo fin de grado (TFG), etc. Cabe además destacar, que en el curso 2017-2018, se realizó la transición al entorno web UCM 2017, estando actualmente operativo. Mediante el nuevo entorno se visibiliza en la página principal las noticias más recientes incorporando un entorno gráfico a las mismas. En la web se ubican hasta cuatro noticias principales que rotan entre sí y dos noticias secundarias. Además, se compone un histórico de noticias mediante el que se puede acceder a noticias anteriores y programar su duración. Junto a ello se han insertado unos botones rápidos en la página principal para acceder directamente a Biblioteca, Secretaría, Campus Virtual, Sede Electrónica, Calendario Académico, Horarios, Prácticas Externas, TFG.

Asimismo, se mantienen actualizadas las páginas de Prácticas Externas e Internacional y se ha elaborado un sistema para la actualización sistemática de las Guías Docentes a través de carpetas de Google Drive que pueden ser actualizadas por los coordinadores de las asignaturas anualmente, así como las pruebas de evaluación, para que los tutores puedan actualizarlas y se puedan publicar las novedades mensualmente. Adicionalmente, se dispone de seminarios en el campus virtual específicos sobre prácticas externas y Trabajos Fin de Grado, donde se trata de poner en contacto a los diferentes implicados (tutores y alumnos) ofreciendo información relevante como guías, normativas, plazos e instrucciones.

Desde el curso 2017/2018 y contando con el asesoramiento de la Secretaría de Alumnos se ha mejorado la página web donde aparecen las informaciones relativas a los trámites de secretaría, facilitando la gestión a través del uso de documentos en Google Drive. Esta modificación busca una mayor transparencia y claridad en la información, los plazos para cada trámite y la ubicación de los formularios para cada gestión.

La página web específica del Grado en Finanzas, Banca y Seguros incluye información concreta del mismo como objetivos, competencias, sistema de garantía de calidad, todas las guías docentes de las asignaturas con un formato homogéneo, etc. Además, contiene enlaces a la información común para todos los grados ofrecidos por la Facultad mencionada anteriormente, tal como información sobre procedimiento y plazos para matrícula.

Esta página del Grado se revisó en detalle durante el curso 2018/2019 con ocasión de la evaluación por parte de la Agencia Externa y se ha vuelto a revisar en el curso 2019/2020. Se han paliado todas las deficiencias leves que fueron encontradas, garantizando así la validez de la información, así como su disponibilidad de forma transparente y de fácil acceso. También se ha construido una página que resume toda la información correspondiente al grado con enlaces a los Detalles de la Titulación; Información de Acceso y Admisión; Planificación de la Enseñanza; Personal Académico; Recursos, infraestructuras y servicios; y Sistema de Garantía Interna de Calidad.

El Centro garantiza por tanto la validez de la información pública disponible, así como la correspondencia entre la información publicada y la presentada en la memoria de verificación.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La descripción de la composición del SGIC se encuentra detallada en el documento disponible en el siguiente enlace:

<https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2018-12-20-SGIC%20G.%20Fianzas,%20Banca%20y%20Seguros%20DF%2019-12-18.pdf>

El primer nivel del SGIC es la Comisión de Calidad del Centro, que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El segundo nivel está constituido por la Comisión de Calidad del Grado en Finanzas, Banca y Seguros que está en permanente contacto a través de las Vicedecanas de Calidad y Estudios con la Comisión de Calidad del Centro, que forman parte de ambas comisiones. Esta Comisión toma las decisiones relevantes que afectan al Grado en Finanzas, Banca y Seguros de la Facultad, y se encuentra en permanente contacto el Coordinador del Título en particular, que a su vez pertenece a dicha Comisión.

En tercer nivel está la Comisión de Coordinación del título. El coordinador se encuentra en contacto permanente con los profesores, coordinadores de las asignaturas y alumnos del Grado y realiza un seguimiento continuo del desarrollo de este. A tales efectos los miembros de la Comisión de Coordinación del título están en contacto permanente con el Coordinador y entre sí, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales y reuniones conjuntas.

La Comisión de Coordinación del título realiza la evaluación del progreso y los resultados del Grado y analiza los resultados. Finalmente introducirá las correcciones y las medidas de mejora que se consideren oportunas.

Tabla 1: Composición de la Comisión de Calidad del Grado en FBS

Miembro	Categoría y/o colectivo	Nombre y apellidos
Presidente	Decano de la Facultad	Carlos Rivero Rodríguez
Vicepresidente	Vicedecana de Evaluación de la Calidad	Isabel Sánchez Quirós
Secretario	Coordinador(a) de Grado	Marta Ortega Ortega
Vocales	Vicedecana de Estudios de Grado	Marta Fossas Olalla
	Vicedecano de Ordenación Académica	María Elena Martínez Rodríguez
	Vicedecano/a de Alumnos y Extensión Universitaria	María Vela Pérez
	Vicedecano de Relaciones Internacionales	Juana M ^a del Mar Camacho Miñano
	Director de Departamento	Antonio Heras Martínez
	Director de Departamento	Ramón Febrero Devesa

Profesor miembro de Junta de Facultad de Dpto. con Docencia en el Grado	Eva M ^a del Pozo García
Profesor miembro de Junta de Facultad de Dpto. con Docencia en el Grado	José Antonio Sebastián Amarilla
Estudiante miembro de Junta de Facultad	Yinke Ni
Representante del PAS miembro de la Junta de Facultad	Paloma Martínez Alós
Representante externo	Pedro Álvaro Arévalo de Pablos (Banco Santander)
Representante externo	Laura Pilar Duque Santamaría (Mutualidad General de la Abogacía)

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La descripción de las normas de funcionamiento y del sistema de toma de decisiones se encuentran detallados en el documento disponible en el siguiente enlace:

<https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2018-12-20-SGIC%20G.%20Fianzas,%20Banca%20y%20Seguros%20DF%2019-12-18.pdf>

En lo que respecta al funcionamiento y toma de decisiones de la Comisión de Calidad, se ha elaborado un reglamento de funcionamiento que fue aprobado por Junta de Facultad en junio de 2015 y modificado en febrero de 2016, diciembre de 2017 y habiéndose aprobado la última modificación en Junta de Facultad el 8 de noviembre de 2018. En dicho reglamento de funcionamiento se establecen, entre otros, los siguientes aspectos:

En relación con las funciones asignadas:

- La Comisión analiza y discute la marcha del Grado, los valores de los principales indicadores, los resultados académicos, la actividad docente del profesorado, así como las medidas a tomar para resolver problemas y la eficacia de las medidas ya tomadas.
- Tiene, por tanto, asignadas las siguientes funciones: a) realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título, b) gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema, c) realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Grado en Economía, d) realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y e) hacer un seguimiento de las mismas, proponer y modificar los objetivos de calidad del Título, recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros), gestionar el Sistema de Información del Título, establecer y fijar la política de calidad del Título de acuerdo con la política de calidad del Centro y con la política de calidad de la UCM. Todos los aspectos relacionados con la calidad del Título, tras ser analizados, son sometidos a la consideración de la Comisión de Calidad. Por último, la Comisión de Calidad aprueba el informe anual de seguimiento, que posteriormente es enviado a la Junta de Facultad también para su aprobación.

Sobre las reuniones de la Comisión de Calidad:

- La Comisión de Calidad del Grado en Finanzas, Banca y Seguros se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias. En sesiones ordinarias habrá de reunirse al menos una vez durante el curso académico (de septiembre a julio).
- La Comisión de Calidad se reunirá en sesiones extraordinarias por iniciativa del Presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de 24 horas y contendrá el orden del día

de la reunión. Por razones de urgencia, el Presidente, previo acuerdo de la Comisión de Calidad, podrá convocar verbalmente nueva reunión de la misma durante la celebración de una sesión, enviándose notificación urgente a los miembros no presentes.

Sobre la convocatoria y orden del día de las reuniones:

- Los miembros de la Comisión de Calidad deberán recibir la convocatoria, con el orden del día, con una antelación mínima de 48 horas, excepto en el supuesto de sesiones extraordinarias que será de 24 horas. La convocatoria, junto al orden del día y la documentación correspondiente, se enviará por cualquier medio que permita tener constancia de su recepción. Siempre que los medios disponibles lo permitan, la convocatoria y la restante documentación serán remitidos por medios electrónicos, quedando los originales depositados en la secretaría respectiva a disposición de los miembros.
- El orden del día será fijado por el Presidente, e incluirá, necesariamente, aquellos puntos que hayan sido solicitados por el 20% de los miembros de la Comisión de Calidad. No podrá ser objeto de deliberación, votación ni acuerdo ningún asunto no incluido en el Orden del Día, salvo que se hallen presentes todos los miembros de la Comisión de Calidad y sea declarada la urgencia por el voto favorable de la mayoría de los miembros. En el Orden del día podrá especificarse qué asuntos podrán ser aprobados, si no existe oposición, sin necesidad de deliberación.

Sobre el desarrollo de las sesiones:

- La Comisión de Calidad del Grado en Finanzas, Banca y Seguros quedará válidamente constituida, a efectos de la celebración de sesiones, deliberaciones y toma de acuerdos, en primera convocatoria cuando concurren, al menos, la mitad de sus miembros, el Presidente y el Secretario -o las personas que le sustituyan- y, en segunda convocatoria, media hora después, cuando concurren, como mínimo un tercio de sus miembros, el Presidente y el Secretario.
- La participación en las deliberaciones y votaciones es personal e indelegable. Nadie podrá ser interrumpido en el uso de la palabra, salvo por el Presidente.
- Para proceder al debate, el Presidente abrirá un turno de intervenciones. A la vista de las peticiones de palabra se podrá fijar por el Presidente, limitaciones de tiempo de su uso. El cierre de la discusión podrá acordarlo el Presidente, previo aviso, una vez hayan intervenido los que han solicitado el uso de la palabra o hayan renunciado a la misma. Una vez cerrada la discusión el Presidente presentará la propuesta o propuestas objeto de votación.
- Los miembros de la Comisión de Calidad podrán ser llamados al orden cuando con interrupciones, o de cualquier otra forma, alteren el orden de las sesiones o cuando pretendan seguir haciendo uso de la palabra una vez que ésta les haya sido retirada. Después de haber sido llamado por tres veces al orden un miembro de la Comisión de Calidad en una misma sesión, el Presidente podrá imponerle la prohibición de asistir al resto de la misma.

Sobre la adopción de acuerdos:

- Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de todos los miembros y, en caso de empate, contará el voto de calidad del Presidente de la Comisión por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su Presidente. En todo caso la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta.
- Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas. Realizada una

propuesta por el Presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento, si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma.

- Una vez anunciado el comienzo de una votación por el Presidente, ningún miembro podrá interrumpirla salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se está efectuando la votación.
- No se podrá votar ningún asunto que no figure expresamente en el Orden del Día, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión, se proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

Adicionalmente, el reglamento se refiere a cuestiones de comunicaciones electrónicas, orden y Actas, aunque no se detallan en esta memoria.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad se ha reunido dos veces en el curso académico 2020/2021 (las actas de estas reuniones están a disposición de quien las solicite). A continuación, se enuncia la fecha y principales acuerdos adoptados, así como la ratificación por la Junta de Facultad de los acuerdos que la requerían:

Tabla 2. Reuniones de la Comisión de Calidad. Curso académico 2020/2021

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
09-12-2020	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación de la Memoria de Seguimiento del Título 2019/2020 ➤ Información sobre reunión con delegados con fecha de 2 de diciembre de 2020 	<p><u>Problemas analizados y acciones de mejora:</u></p> <p>i) Reconocimiento de las distintas fortalezas y debilidades manifestadas en la Memoria de Seguimiento; ii) Análisis de las recomendaciones presentadas en el Informe de Seguimiento 2019/2020 de FBS; iii) Confirmación del esfuerzo realizado durante los meses de confinamiento en la docencia virtual; iv) Encuestas de satisfacción positivas de los distintos colectivos de la Facultad; v) Se sugiere la indicación expresa en la Memoria de las debilidades de la estructura del personal académico asociadas al envejecimiento de la plantilla y la elevada participación de profesores no permanentes.</p> <p><u>Acuerdos adoptados:</u> i) Aprobación de la Memoria de Seguimiento del curso 2019/2020; ii) La Memoria incluye una mención a la responsabilidad de la política de contratación, pero se volverá a hacer hincapié.</p>
01-07-2021	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprobación de las guías de TFG y practicas externas para el curso 2021/2022, ➤ Presentación de Informe de Coordinadora de Grado y de los resultados de 	<p><u>Problemas analizados y acciones de mejora:</u></p> <p>i) La docencia semipresencial presenta unos resultados buenos de rendimiento académico aunque hay ciertas asignaturas que han experimentado cierto deterioro; ii) Notable esfuerzo por parte del profesorado por formarse en la docencia online, siendo la valoración de esa formación es muy positiva según la encuesta lanzada por el Decanato a los profesores; iii) Quejas de alumnos respecto al frío en las aulas, falta de enchufes en aulas donde se</p>

	Seguimiento para el curso 2020/2021.	<p>necesita usar ordenador, baja motivación en los primeros cursos.</p> <p><u>Acuerdos adoptados:</u> i) Las guías de TFG y practicas son aprobadas en los Consejos de Departamento, pero a partir de ahora quedarán aprobadas por un órgano formal, la Comisión del Título. ii) Se informará a los Departamentos del deterioro en el rendimiento de las asignaturas pertinentes; iii) Se amplió el horario de la calefacción, se compraron adaptadores, cambios de aula, instalación de cámaras para streaming, comunicación con los profesores implicados; iv) Se informa del lanzamiento de un curso para el manejo y uso de Microsoft Teams.</p>
--	--------------------------------------	--

Las medidas adoptadas en la Comisión de Calidad han permitido:

- En materia de gestión del Título: la discusión y el planteamiento de soluciones en aquellos aspectos en los que el Título no cumplía con los requisitos establecidos en el Verifica.
- En materia de coordinación: identificación de los principales problemas relacionados con la necesaria transición y adecuación al proceso de 'educación online', así como el planteamiento de posibilidades y soluciones que hicieran viable, tanto por parte de profesores y alumnos, el correcto desarrollo de la labor docente.

Asimismo, en el curso 2020/2021 se ha recabado información de los coordinadores de las distintas asignaturas y de los delegados de alumnos de los distintos cursos del Grado, como se detallará a lo largo de esta memoria (las actas de estas reuniones están a disposición de quien las solicite).

El Sistema de Garantía de Calidad del Grado en FBS ha permitido la detección de las fortalezas y debilidades del Título, las cuales han sido debatidas en las diferentes reuniones mantenidas y señaladas previamente. El debate ha dado lugar al planteamiento de acciones que han logrado tanto corregir debilidades como mantener fortalezas. El sistema de garantía de calidad del Grado en FBS ha incluido también reuniones con diferentes colectivos, en las cuales se ha podido tener una visión más completa del Título y plantear diferentes alternativas para seguir un proceso de mejora continua del Grado. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, se sigue sin contar con la asistencia ni participación de los alumnos en las Comisiones de Calidad. En este sentido, el 11 de noviembre de 2020 se llevaron a cabo elecciones y, se renovarón los esfuerzos con los nuevos representantes de los estudiantes para seguir buscando vías que posibiliten una mayor vinculación e involucración por parte de los mismos en las distintas Comisiones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-El Sistema de Garantía de Calidad está perfectamente definido y se ha reunido a lo largo del curso para analizar la evolución del Grado en FBS y determinar acciones de mejora.</p> <p>- Cumplimiento de periodicidad en relación con las convocatorias y reuniones de la Comisión de Calidad</p> <p>- Regulación detallada respecto al funcionamiento del SGCI.</p>	<p>-Alumnos siguen sin participar en las Comisiones de Calidad, fundamentalmente por su carácter voluntario.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El sistema de coordinación docente, del que es responsable la Comisión de Coordinación Académica del Título, se apoya sobre un sistema de comunicación permanente con los profesores y los estudiantes, cuyos mecanismos se ajustan a lo descrito en la Memoria de Verificación.

El sistema de coordinación del Grado en Finanzas, Banca y Seguros es el siguiente:

- La coordinadora del Grado en Finanzas, Banca y Seguros se encarga de coordinar transversalmente a los coordinadores de asignaturas.
- La Comisión de Coordinación para el Grado compuesta por la Vicedecana de Evaluación de la Calidad y Estudios, la Coordinadora del Grado y los coordinadores de las asignaturas, es la responsable de coordinar a los profesores de cada asignatura antes y durante el desarrollo del curso.

Las funciones asignadas a la Coordinadora de Grado son las siguientes:

- Coordinar las actividades formativas y sistemas de evaluación de los distintos módulos y materias de que consta el Grado; actualizar los planes de estudio para garantizar/ su adecuación a las necesidades sociales y potenciar la formación del profesorado, garantizando con todo ello la calidad docente de la titulación; e informar anualmente a las Comisiones de Calidad de la Facultad sobre el funcionamiento del Grado.
- Coordinar las actuaciones para presentar el Grado a la sociedad, en general, y a sus posibles demandantes, en particular, y responder a las solicitudes de información acerca del Grado procedentes de instancias externas a la Facultad.
- Aportar la información que se requiera sobre el Grado a los procesos de auditoría control de calidad.

La comunicación con los profesores se canaliza a través de los coordinadores de asignatura y está orientada a garantizar tanto la coordinación horizontal (entre profesores de una misma asignatura) como vertical (entre profesores de distintas asignaturas). En este ámbito, la Comisión de Coordinación presta una especial atención a la coordinación del Trabajo de Fin de Grado. La comunicación con los estudiantes se canaliza a través de los delegados de curso y está orientada a recabar información sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes con el Título, identificar problemas, y recoger propuestas y sugerencias para la mejora de la Titulación. Desde marzo de 2020 se ha hecho un esfuerzo por reforzar los mecanismos de coordinación y apoyo en la transición a la docencia y evaluación virtual. Más adelante se detallarán las acciones emprendidas.

Para la coordinación horizontal, el sistema cuenta con un coordinador por asignatura, elegido entre el conjunto de profesores que la imparten.

Al término de cada cuatrimestre, el Coordinador del Grado contacta con los coordinadores para analizar los resultados alcanzados. Asimismo, se les solicita que cumplimenten unos formularios con el objetivo de identificar las principales dificultades encontradas durante el cuatrimestre.

Además de las reuniones con los coordinadores de asignatura, la coordinación horizontal y vertical también requiere de otro tipo de actuaciones. Entre ellas, revisten una especial importancia las siguientes: a) la actualización y revisión de las guías docentes cotejando que se ajusten al Verifica del Grado, en cuanto a criterios de evaluación, competencias, que se lleva a cabo al término de cada curso; b) la comunicación con los profesores al comienzo de cada curso,

recordándoles los aspectos fundamentales que han de tener en cuenta para el buen funcionamiento del curso; y c) la apertura, supervisión y actualización mensual de los calendarios para la coordinación de las pruebas intermedias que forman parte de la evaluación continua. Estos calendarios se publican en Google Drive y persiguen que los profesores de un mismo grupo de docencia puedan coordinar las fechas de realización de pruebas que supongan una parte considerable de la evaluación continua. De esta manera se pretende resolver la queja de los alumnos con relación a la sobrecarga de trabajo en determinadas fechas.

Este conjunto de medidas tiene como objetivo mejorar la calidad de la docencia en el Grado. Así lo reconocen los coordinadores, que insisten en la necesidad de que todos los profesores participen de la coordinación de la evaluación continua, informando de las fechas de sus pruebas a través del Calendario de pruebas.

Además de la coordinación horizontal y vertical de las diferentes asignaturas, la coordinación del Trabajo de Fin de Grado (TFG) merece una mención aparte, pues el correcto desarrollo de esta tarea requiere un especial esfuerzo de coordinación docente. La normativa que regula la realización de este Trabajo se encuentra disponible en la página web <https://economicasyempresariales.ucm.es/tfg>

A lo largo del curso académico 2020/2021 se han llevado a cabo distintas reuniones para garantizar el buen funcionamiento del Grado en su conjunto. A continuación, se desarrollan las reuniones organizadas a lo largo del curso académico a modo de resumen en la siguiente tabla y en texto posterior.

Tabla 3. Reuniones llevadas a cabo durante el curso académico 2020/2021

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14-10-2020	Reunión tutores TFG: Información sobre organización y procedimientos.	Comunicación de los criterios a seguir, procedimientos y plazos para la tutorización de TFGs, información de las novedades introducidas en el curso y resolución de las dudas planteadas.
2-12-2020	Reunión de delegados: Valoración del primer cuatrimestre tomando como referencia las opiniones del cuestionario	i) Mayor motivación por las clases presenciales que por las virtuales. ii) Valoración muy positiva de las tutorías. iii) Con respecto al sistema semipresencial: comentarios generales con respecto al frío en las aulas, falta de enchufes, petición de descansos (en algunas clases online), grabación de las clases para los que no puedan asistir. Quejas sobre algunos profesores muy concretas por la imposibilidad de seguir sus clases. iv) Sobrecarga en algunas asignaturas. <i>Se acuerda aumentar la calefacción y reforzar el sistema de enchufes y hablar con los profesores implicados en las quejas</i>

24-03-2021	<p>Reunión de delegados:</p> <p>Valoración de la adaptación a la docencia virtual tomando como referencia las opiniones del cuestionario</p>	<p>i) Asignaturas en modalidad online que no respetan los 10 minutos de descanso entre clases.</p> <p>ii) Malestar con algunas asignaturas cuyo contenido es impartido por dos profesores a la semana.</p> <p>iii) Contenido de Macroeconomía demasiado denso para un cuatrimestre.</p>
12-05-2021	<p>Reunión TFG, optatividad y prácticas</p> <p>Información sobre organización y procedimientos</p>	<p>Información a los estudiantes de los requisitos y procedimientos a seguir, indicación de los lugares en los que encontrar la información y resolución de las dudas planteadas.</p>
Julio 2021	<p>Formulario coordinadores de asignatura</p> <p>Recogida de información entre los coordinadores de asignatura sobre los elementos más destacados del curso en los siguientes aspectos: nivel académico, asistencia, comportamiento, adecuación de programas y metodología, tutorías, coordinación, campus virtual y otros.</p>	<p>Aspectos más destacados:</p> <p>i) Nivel medio-bajo en matemáticas, presentando una importante carencia de base.</p> <p>ii) Asistencia del 70% del alumnado matriculado.</p> <p>iii) El sistema online ha facilitado y aumentado el uso de tutorías.</p> <p>iv) Buena coordinación entre profesores y alumnos en general.</p> <p>v) Valoración muy positiva del Campus Virtual con un aumento muy significativo de su uso por la casi totalidad del profesorado.</p>

Como en cursos anteriores, se convocó una reunión con los tutores de TFG (14 de octubre de 2020) para informar sobre las cuestiones fundamentales de esa normativa, haciendo especial hincapié en las novedades introducidas en cursos anteriores: existencia de un procedimiento protocolizado para la solicitud de un tema libre; uso obligatorio de Turnitin para los trabajos candidatos a Matrícula de Honor (MH), criterio para la selección de los trabajos candidatos a MH (trabajos evaluado con 9,5 o más), plazo de obligado cumplimiento para la entrega de un documento resumen del trabajo, que tiene que ser aprobado por el tutor, y la obligatoriedad de incorporar la opinión de un segundo profesor (de los profesores que dirigen TFG en dicho curso académico) elegido por el tutor del trabajo y que no sea el cotutor del trabajo. Este segundo profesor deberá leer el trabajo acabado y asistir a su presentación oral. También se recordó la existencia de un Tribunal de Impugnación de TFG, el sistema para la distribución de los alumnos en las diversas líneas temáticas en función de sus preferencias y de su expediente académico y la existencia de la plantilla de evaluación para los tutores. Esta y otras informaciones se encuentran publicadas en el Campus Virtual, resaltando las cuestiones que más dudas suelen generar (matrícula, convocatorias, incompatibilidad de la nota...), y redacción de un protocolo de los pasos a seguir para la recogida de notas, publicación de actas para el uso de los coordinadores y vicedecanos.

Siguiendo las recomendaciones establecidas por el Rectorado de la UCM, la docencia del curso 2020/2021 tuvo un carácter semipresencial, siendo una semana presencial y otra on-line para los alumnos del Grado. Los calendarios de coordinación para las pruebas intermedias o parciales fueron adaptadas por los profesores garantizando el correcto desarrollo de las asignaturas y sus evaluaciones correspondientes.

Para comprobar la satisfacción del alumnado con el transcurso del curso académico, se realizaron dos reuniones con los delegados de cada curso del Grado FBS. En estas reuniones se escucha la opinión de los delegados sobre distintas cuestiones previamente consultadas en una encuesta: comportamiento en clase, motivación, resultados, nivel académico, dinámica del curso, clases prácticas, evaluación continua, campus virtual, etc.

La primera reunión se celebró el 2 de diciembre de 2020, donde se nos transmite el buen funcionamiento de las tutorías y la motivación de los alumnos por las clases presenciales en detrimento de las virtuales. Destaca principalmente problemas en la docencia online ya que muchos profesores apuran las 2 horas, impidiendo el descanso de 10 minutos entre clase y clase y que lleguen tarde a otras clases presenciales. Se les transmite a los profesores implicados, la necesidad de organizarse para permitir un tiempo de descanso. Así mismo, transmiten la queja de que hay varias asignaturas en cuarto cuyo contenido es impartido por dos profesores por semana. En este sentido, se les transmite que será valorado y estudiado su problema. Vuelve a ponerse de manifiesto la sobrecarga de trabajo por temario en determinadas asignaturas de primero. Esto ha llevado a transmitir a los profesores que comparten asignatura a tener una mayor coordinación y planificación entre ellos, haciendo uso de los calendarios de coordinación, alentando sobre la necesidad de rellenarlos y consultarlos, ya que se llevan actualizando mensualmente desde el segundo cuatrimestre del curso 2017/2018.

Asimismo, se llevó a cabo una segunda reunión 24 de marzo de 2021. Los delegados solicitan la ampliación del plazo de reserva de préstamos bibliotecarios en las Facultad, a lo que se les remite a la propia Biblioteca. Se traslada la queja del denso contenido de la asignatura de Macroeconomía de cuarto de carrera y es consecuencia de ello el alto ratio de suspensos, proponiéndose su anualización como ocurre en GADE o la reducción del mismo. En relación a este último punto, la coordinadora transmite que se trasladará esta información. Los delegados solicitan un mayor aumento de asignaturas optativas y la coordinadora les informa de dos nuevas optativas que se pondrán en marcha el curso 2021/2022.

Por otro lado, el 12 de mayo se celebró una reunión con los alumnos de tercero y cuarto para informar sobre la organización y procedimientos a seguir en la realización del TFG, elección de optativas y las prácticas de empresa. Se pusieron sobre la mesa las principales dudas presentadas a lo largo de estos años por los alumnos, y se resolvieron cuestiones al respecto.

Durante el mes de julio recabó información de los coordinadores de las asignaturas sobre los elementos más destacados de los alumnos. Se envió un cuestionario on-line a rellenar por todos ellos. Se recibieron 17 respuestas de los coordinadores del Grado en FBS. En este sentido, cabe destacar el bajo nivel en contenidos matemáticos con los que llegan los alumnos a la carrera, lo que complica el seguimiento de determinadas asignaturas. Carencias en la redacción. Buen comportamiento en clase y asistencia a clase alrededor del 70% de los alumnos matriculados, siendo superior en algunas asignaturas mediante el sistema online. Del mismo modo, los alumnos muestran su preferencia por las tutorías online, habiendo aumentado la demanda de tutorías este curso académico. Los coordinadores muestran su satisfacción con la coordinación entre profesores para el establecimiento de pruebas parciales, entregas de trabajos, etc.; así como con los alumnos. El profesorado hace uso diario del Campus Virtual manifestando su gran utilidad para contactar con los alumnos y la disponibilidad del contenido de la asignatura.

Las herramientas informáticas para garantizar la docencia presencial y on-line a los alumnos fueron:

- ✓ Campus Virtual Moodle de Producción (docencia online, tareas, foros... y cuestionarios hasta 24/05/2020)
- ✓ Campus Virtual Moodle Cuestionarios (cuestionarios a partir 18/05/2020)
- ✓ Blackboard Collaborate (en Moodle)
- ✓ Google Meet
- ✓ Microsoft Teams

Las actividades de evaluación utilizadas fueron variadas, en función de la asignatura y el contenido de la misma: test, test con preguntas de ensayo, test con tarea adicional remitiendo hoja de resultados, examen oral, entrega de prácticas/ejercicios, presentación oral de trabajo, etc. Las pruebas de evaluación principalmente se realizaron en el Campus Virtual mediante la identificación del estudiante con su usuario y contraseña, todo ello siguiendo las indicaciones sobre el seguimiento e identificación en pruebas evaluadoras individuales a distancia del Vicerrectorado de Tecnología y Sostenibilidad de la UCM.

Por otro lado, en relación a la preocupación mostrada en estas reuniones por el rendimiento en las asignaturas de matemáticas, como se ha señalado anteriormente y en las Memorias de Seguimiento de cursos pasados, hay que recordar que los responsables del Centro decidieron implantar hace dos años un *Curso Cero de Matemáticas*, a realizar de manera voluntaria por los recién ingresados con el objetivo de mejorar el rendimiento de los estudiantes en estas asignaturas. Este Curso Cero se ofreció por primera vez en septiembre de 2017. El curso fue bien recibido, pero también fue objeto de algunas críticas. La experiencia volvió a repetirse en septiembre de 2019, incorporando algunas novedades: entre ellas, la combinación de clases presenciales con otras de carácter virtual, la realización de una prueba el primer día de la asignatura de matemáticas para valorar el nivel y recomendar al estudiante la matriculación en el curso, y la concentración de las sesiones en las primeras semanas del cuatrimestre para evitar la fuga de alumnos por la acumulación de las cargas de trabajo del cuatrimestre. Además, los alumnos obtienen información sobre el curso cero en el proceso de automatrícula y en el acto de bienvenida. Estas actualizaciones han sido muy bien recibidas por los alumnos y actualmente es un éxito el curso para aquellos que lo realizan.

Además de las reuniones de delegados, la Comisión de Coordinación también es responsable de prestar diversos servicios de atención e información a los estudiantes. Entre ellos, destacan los siguientes: a) organización del acto de bienvenida a los alumnos del Grado (en la que participa la Decana, Vicedecanos y Coordinación del Grado); b) organización del servicio de mentorías bajo la coordinación del Vicedecanato de Alumnos y Extensión Universitaria, entre cuyos objetivos se encuentra la orientación en cuestiones académicas a los alumnos de primer curso; c) organización de una sesión informativa a alumnos de tercero sobre las asignaturas de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado, en la que también se les informa sobre las cinco menciones del Grado en Economía entre las que deberán seleccionar una para el cuarto curso; d) recepción y tramitación de quejas y sugerencias provenientes de profesores y alumnos, actuando el Coordinador en unos casos a modo de mediador y, en otros, encauzándolos hacia el órgano correspondiente; e) seguimiento de la actividad formativa implantada el curso 2013/14 centrada en un simulador empresarial para los alumnos del Grado, y solicitud de reconocimiento de créditos; y f) análisis de las líneas temáticas de Trabajos Fin de Grado según su demanda y el número de alumnos asignados.

Un especial énfasis merece el *Simulador Empresarial*, actividad implantada en el curso 2013/2014 y que con gran éxito se ha venido realizando en toda la Facultad. A través de este simulador, todos los equipos participantes se ponen al frente de su empresa virtual con el objetivo de dirigirla eficazmente y llevarla al éxito mientras desarrollan importantes competencias para su desarrollo profesional. Su inscripción es gratuita y los alumnos pueden

optar a un reconocimiento de 2 créditos ECTS. Durante el curso 2020/2021, un total de 13 alumnos participaron en el mismo (20 alumnos en el curso pasado) de los que 3 alumnos eran del Grado en FBS. El número de participantes se ha reducido en comparación con el año anterior, sin embargo, este año los alumnos de FBS han participado activamente en el mismo ya que en el curso pasado ningún alumno formó parte de esta actividad. Se continuará el fomento de su participación en los próximos años (<https://economicasyempresariales.ucm.es/simulador-empresarial-gmc>).

Además de establecerse los mecanismos de coordinación indicados y de celebrarse las mencionadas reuniones, el Coordinador del Grado en Finanzas, Banca y Seguros ha participado en las siguientes acciones de coordinación docente y de información:

- Revisión de las guías docentes cotejando que se ajusten al Verifica del Grado en cuanto a criterios de evaluación, competencias, etc. así como homogeneización del formato de las mismas.
- Apertura y supervisión de calendarios para la coordinación de pruebas parciales en Google Drive: unos calendarios para que los profesores del mismo grupo coordinen las fechas de realización de pruebas que supongan una parte considerable de la evaluación continua. De esta manera se pretende resolver la queja de los alumnos en relación a la sobrecarga de trabajo en determinadas fechas.
- Acto de bienvenida a los alumnos de primero, en el que participa la Decana, Vicedecanos y Coordinadores de los Grados ofrecidos por la Facultad.
- Recepción y tramitación de quejas y sugerencias provenientes de profesores y alumnos, actuando el Coordinador en unos casos a modo de mediador y, en otros, encauzándolos hacia el órgano correspondiente.
- Reuniones y conversaciones con miembros del equipo decanal, para hacerles llegar la información obtenida a través de los distintos mecanismos de coordinación docente.
- Análisis de las líneas temáticas de Trabajos Fin de Grado según su demanda y el número de alumnos asignados.

Por todo ello, entendemos que los mecanismos de coordinación van funcionando de manera adecuada y eficaz. Así lo valoran también los profesores en la encuesta de satisfacción realizada cada año con el Grado, ya que han evaluado de forma favorable los mecanismos de coordinación de la Titulación a lo largo de los años (8,6 puntos en el curso 2020/2021, 9 puntos en el curso 2019/2020 y 8,45 en el curso 2018/2019).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Corrección del problema de la nula participación en el Simulador Empresarial de la Facultad. -Buen nivel de satisfacción de los alumnos y profesores en el desarrollo del curso. - Satisfacción alta con las tutorías on-line. - Se ha corregido el problema de la coordinación entre asignaturas. - Se ha solucionado el problema asociado al requisito de que el miembro del Tribunal de TFG sea externo a los tutores del mismo, quedando correctamente explícito en la normativa de defensa de TFG de la Facultad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Continúa el problema de sobrecarga de trabajo en determinadas asignaturas. - Malestar con la coordinación de algunas asignaturas cuyo contenido es impartido por dos profesores a la semana. - Continuar fomentando la iniciada participación de alumnos del Grado en FBS en el Simulador Empresarial de la Facultad.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La estructura del profesorado del Grado en Finanzas, Banca y Seguros en el curso 2020/2021 se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4. Estructura del profesorado del Grado en FBS 2020/2021

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	23	32,4%	113,80	36,5%	0
Asociado Interino	8	11,3%	38,50	12,4%	0
Ayudante Doctor	3	4,2%	9,00	2,9%	0
Catedrático de Escuela Universitaria	1	1,4%	0,80	0,3%	0
Catedrático de Universidad	2	2,8%	10,50	3,4%	7
Colaborador	1	1,4%	6,00	1,9%	0
Contratado Doctor	13	18,3%	51,50	16,5%	5
Contratado Doctor Interino	2	2,8%	16,00	5,1%	0
Emérito	1	1,4%	6,00	1,9%	3
Titular de Escuela Universitaria	2	2,8%	9,00	2,9%	0
Titular de Universidad	14	19,7%	44,40	14,3%	16
Titular de Universidad Interino	1	1,4%	6,00	1,9%	0
TOTAL	71	100%	311,5	100%	31

Tabla 5: Evolución de la estructura del profesorado del Grado en FBS

Categoría	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Asociado	14	17	19	23
Asociado Interino	0	5	8	8
Ayudante Doctor	1	2	5	3
Catedrático de Universidad	5	3	3	2
Contratado Doctor	12	9	12	13
Contratado Doctor Interino	2	4	1	2
Colaborador	1	1	1	1
Titular de Escuela Universitaria	1	1	1	2
Titular de Universidad	18	12	15	14
Titular de Universidad Interino	1	1	-	1
Total	55	55	65	69

Del total de profesores del Grado en Finanzas, Banca y Seguros, al menos el 53,50% son doctores, se trata de una cifra considerablemente menor a la del pasado curso académico 2019/2020 en el que el porcentaje se situaba en el 69,23%. Decimos “al menos” puesto que tanto dentro del grupo de Profesores Asociados como de Titulares de Escuela Universitaria podría haber alguno de ellos que también fuera doctor. El 100% de nuevos profesores que se

han incorporado a FBS en el curso 2020/2021 son Asociados, representando un 44% de los profesores en plantilla (3 puntos más que el curso pasado).

En la Tabla 5 se ofrece la comparación con respecto al curso anterior de la composición del profesorado del Grado en Finanzas, Banca y Seguros desagregada por categorías.

A partir de la información mostrada en la tabla 4 y 5 puede señalarse que:

- El número total de profesores que imparten docencia en el grado de FBS se ha incrementado.
- El número de Catedráticos de Universidad se ha reducido en 1.
- Es el año en el que mayor número de Profesores Asociados hay.
- El número de Titulares de Universidad ha descendido en 1 y el número de Profesores Contratados Doctores o Contratados Doctores Interinos se ha elevado levemente en 2.

De esta forma, del total de 71 profesores que imparten docencia en el Grado en FBS, el 54,9% está contratado a tiempo completo (57% en el curso 2019/2020 y 58,2% en el curso 2018/2019), y el 45,1% a tiempo parcial (43% en el curso 2019/2020 y 41,8% en el curso 2018/2019). A la hora de analizar estas cifras debemos tener en cuenta que los cambios observados en la estructura del profesorado con respecto al curso anterior no permiten extrapolar la composición de la plantilla de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, debido a que en dicha Facultad se imparten otras titulaciones que pueden tener una estructura del profesorado diferente. Sin embargo, tanto para el grado en FBS como a nivel de la Facultad, cabe destacar la elevada participación de profesores no permanentes. A lo largo de los años se observa un crecimiento significativo de la figura del Profesor Asociado en el Grado FBS, siendo la proporción de profesores Asociados de 43,7% del total de personal docente (41,5% en el curso 2019/2020). El aspecto positivo que estos docentes pueden transferir está relacionado con su experiencia profesional al alumnado, sin embargo, como aspecto negativo puede identificarse la dificultad y desilusión observada por parte del personal docente e investigador para realizar carrera académica y llegar a ocupar una posición permanente, pese a tener la formación adecuada y necesaria (a diferencia de los profesores asociados). Esta observación viene refrendada por el incremento notable en los últimos cursos académicos de profesores acreditados para figuras superiores a las que actualmente ocupan.

Los indicadores de participación y resultados del programa de evaluación docente se resumen en la Tabla 6 y serán detallados posteriormente.

Tabla 6: Indicadores de resultados programa de evaluación docente Grado en FBS

	Curso autoinforme acreditación 2017/2018	Primer año de seguimiento 2018/2019	Segundo año de seguimiento 2019/2020	Tercer año de seguimiento 2020/2021
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	73,47%	52,73% (Participantes: 29)	49,23% (Participantes: 32)	77,30% (Participantes: 51)
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	26,53%	27,59% (13,79% Docentia-UCM, 13,79% Docentia en extinción)	56,24% (40,62% Docentia-UCM; 15,62% Docentia en extinción)	12,12%

IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	92,31%	75% Docencia-UCM 75% Docencia en extinción	84,69% Docencia-UCM 100% Docencia en extinción	87,5%
--	--------	---	---	-------

Respecto a la participación de los profesores en el programa Docencia, las encuestas oficiales las realiza, gestiona y publica el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad a lo largo del curso académico. En el curso académico 2018/2019 se varió la manera de presentar la información, por lo que la comparación y presentación de datos no es homogénea respecto a los cursos anteriores. Es por ello que se presenta la comparativa respecto a los cursos 2018/2019 y 2019/2020.

Como muestran las Tablas 6 y 7, la **tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente del profesorado de FBS** ha sido **de un 77,30% en el curso académico 2020/2021** (49,23% en el curso anterior). Es decir, de un total de 66 profesores que hay en el Grado, 51 profesores han pedido su participación en las diferentes modalidades del programa Docencia. Esta tasa ha aumentado considerablemente en 28 puntos porcentuales respecto al año anterior y actualmente es la tasa de participación más alta desde que empezó a implantarse de forma gradual el nuevo programa Docencia-UCM en el curso 2016-2017.

Tabla 7: Participación en el programa Docencia

	Año de seguimiento 2018/2019		Año de seguimiento 2019/2020		Año de seguimiento 2020/2021	
	n	%	n	%	n	%
Participantes	29	-	32	-	51	-
PAE válido	21	72,41	12	37,5	39	76,5
PAE no válido	0	0	2	6,25	3	5,9
Docencia extinción	4	13,79	5	15,62	0	0
Docencia-UCM	4	13,79	13	40,62	9	17,6

Sin embargo, ha habido una considerable reducción de la ratio de participación de profesores este curso académico en las **evaluaciones del Programa de Evaluación Docente** (12,12% frente al 56,24% del curso anterior- Tabla 6). El motivo por el que este año es tan baja la tasa es porque el número de profesores que cumplen los requisitos para la evaluación es menor que otros años, siendo el principal de ellos que la evaluación sea trienal. Sin embargo, y más importante es el ítem asociado a las tasas de evaluaciones positivas del profesorado, destacando su alto porcentaje y mejorando la cifra respecto a los dos años previos situándose en el 87,5%.

Hay que destacar que este programa estableció por primera vez la obligatoriedad de la evaluación de la docencia para todos los profesores de la Universidad Complutense de Madrid. El nuevo sistema establece que el profesorado tiene que participar desde el curso 2016-2017 en el Plan Anual de Encuestas del Alumnado sobre la Actividad Docente del profesorado. Dicha participación tiene como objetivo recoger las valoraciones del alumnado sobre la actividad docente a lo largo de todo el periodo de tres cursos que será objeto de evaluación.

De los 51 profesores que han participado en el programa Docencia del Grado en FBS, 39 (76,5%) pertenecen a profesores que ya han sido valorados positivamente en un periodo de 3 años (PAE válido); ninguno al programa Docencia en extinción, por tanto, todos los profesores ya no han

cumplido un periodo de 3 años para ser evaluados y 9 (17,6%) son profesores que este curso académico son evaluados a través del programa Docentia-UCM.

Tabla 8: Resultados del programa Docentia

	Año de seguimiento 2018/2019				Año de seguimiento 2019/2020				Año de seguimiento 2020/2021			
	Docentia- UCM		Docentia extinción		Docentia- UCM		Docentia extinción		Docentia- UCM		Docentia extinción	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Excelente	0	0	0	0	1	7,69	0	0	1	12,5	0	0
Muy Positiva	1	25	0	0	5	38,50	4	80	3	37,5	0	0
Positiva	2	50	3	75	5	38,50	1	20	3	37,5	0	0
No positiva	1	25	1	25	2	15,38	0	0	1	12,5	0	0
Total	4	100	4	100	13	100	5	100	8	100	0	0

La **tasa de evaluaciones positivas** es del 87,5% en el curso 2020/2021, 3 puntos superior a la del curso anterior que se cifró en el 84,5%. En concreto 4 de los 8 profesores evaluados (50%) alcanzan una valoración muy positiva o excelente. Estos resultados ponen de manifiesto la creciente satisfacción del alumnado con el profesorado y confirman que la actividad docente responde a las expectativas de los alumnos que cumplimentan la encuesta. Tan solo 1 profesor obtuvo una valoración negativa en el programa Docentia-UCM/Docentia en extinción (12,5%). Este porcentaje se ha ido reduciendo a lo largo de los años.

A lo largo del curso académico 2020/2021, profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales han formado parte de **14 Proyectos de Innovación Docente** aprobados por el Rectorado, la misma cantidad de proyectos que el curso anterior. Destaca el tema de la enseñanza virtual como denominador común en la mayoría de los proyectos, estudiándose aspectos como el desarrollo de aplicaciones informáticas para la creación de cuestionarios en el Campus Virtual, el análisis del uso de aplicaciones móviles interactivas en la docencia, el desarrollo de exámenes online con corrección automática más allá de las pruebas tipo test con opción múltiple, desarrollo de herramientas virtuales en la docencia. Por otro lado, variedad de temas innovadores como el flipped learning, clase invertida en un nuevo contexto semipresencial de docencia, o estrategias para la sensibilización de los alumnos para la cooperación ante la COVID-19, son tratados en dichos proyectos. Por su parte, el equipo decanal de Facultad ejecutó un proyecto Innova Calidad basado en la creación de un plan de formación al profesorado para la adaptación a la semipresencialidad que se explicará en los próximos párrafos. La participación en estos proyectos refleja el esfuerzo y la preocupación del profesorado de la Facultad en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y su adaptación a la nueva realidad docente (<https://economicasyempresariales.ucm.es/proyectos-innova>).

En cuanto al **apoyo a la formación del profesorado**, tanto la UCM a través de su Centro de Formación Permanente como la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales han organizado diversos cursos y seminarios de diferente índole a lo largo del curso académico. En este curso, especialmente marcado por semipresencialidad debido a las consecuencias de la pandemia, se ha reforzado la formación del profesorado en asuntos referentes a la ampliación del conocimiento de nuevas tecnologías y plataformas docentes, con el objetivo de ofrecer la máxima cobertura a sus docentes.

Desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, apoyada por el Proyecto de Innovación Docente concedido por el Rectorado, se motivó la formación del profesorado a través de dos ejes. El primero, pretendía que el profesorado de la Facultad fuera capaz de utilizar la plataforma básica de la que se dispone para el desarrollo de la docencia semipresencial, Moodle, y, para ello, conociera todas las herramientas que le pudieran ser de utilidad y supiera aplicarlas al desarrollo de su actividad docente. El segundo eje básico giraba en torno al conocimiento del uso de los medios audiovisuales de los que la Facultad se ha dotado, para las aulas (medios audiovisuales de retransmisión como cámaras, micrófonos...) como para el profesorado (pizarras digitales, tabletas gráficas...).

Para ello se completaron los contenidos de los cursos formativos impartidos desde el Rectorado en varios cursos impartidos de manera online por los coordinadores del Campus Virtual de la Facultad durante el mes de septiembre de 2020:

- Novedades Moodle 3.8
- Transición a la docencia semipresencial
- Cuestionarios y calificación en Moodle
- Manejo de dispositivos de teleconferencia

Asimismo, en la web de la Facultad se habilitó un apartado de “Nuevas Tecnologías”, en el que se puede encontrar toda la información relevante a la docencia en línea, tal y como instrucciones, recomendaciones, videos tutoriales (Campus Virtual, Moodle, Collaborate...), herramientas para la docencia semipresencial herramientas para las videoconferencias, recursos Harvard para la docencia y otros enlaces de interés. Incluso desde la misma se puede enviar un correo al Vicedecanato de Estudiantes para realizar cualquier consulta que pudiera surgir (<https://economicasyempresariales.ucm.es/nuevas-tecnologias>). Estos contenidos son gestionados y constantemente actualizados en función de las necesidades por los coordinadores del campus virtual de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

En marzo de 2019 y con motivo del azote de la pandemia, se realizó un seminario a través del Campus Virtual llamado “Aula para el uso de nuevas tecnologías”. Dado el éxito de la convocatoria, dicha aula permanece abierta y en permanente actualización con acceso a todos los docentes que lo soliciten y en la que se ha ido colgando toda la información relevante al uso de plataformas electrónicas para la docencia semipresencial (Campus Virtual, Collaborate, Google Meet, uso de Moodle en general, etc.). Se han elaborado vídeos demostrativos desde el Vicedecanato de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/videos-sobre-el-uso-de-blackboard-collaborate>) y se ha abierto un foro de “Dudas y Preguntas” a través del cual los profesores pueden formular en cualquier momento cualquier tipo de pregunta en relación a los problemas en la docencia virtual y herramientas utilizadas, recibiendo la respuesta pública a lo largo del día. De esta manera, los propios coordinadores o cualquier usuario del seminario pudiera responder sus dudas, generándose de esta forma un aprendizaje colaborativo que permite aprender de las experiencias de los demás. La existencia de este foro ha resultado de enorme utilidad en un doble sentido. Por una parte, a través del mismo los coordinadores del Campus Virtual han tenido un contacto continuo con el profesorado de la Facultad, de manera que han ido detectando las carencias que han ido surgiendo y han desarrollado las herramientas de formación que en cada caso han sido necesarias (explicación de contenidos, subida de vídeos explicativos, tutorías personalizadas...). De esta forma, han podido monitorizar la formación del profesorado en cada momento y tener información actualizada para ir resolviendo las carencias presentadas.

Además, el uso del foro disponible en el Campus Virtual ha resultado de enorme utilidad en un segundo sentido: ha permitido generar, entre el profesorado de la Facultad, una herramienta

interactiva de colaboración mutua que ha facilitado el hecho de compartir experiencias y fomentar el aprendizaje mutuo. Todo ello ha sido de enorme utilidad para fomentar la transferencia a la docencia de la formación recibida y la diseminación del conocimiento entre los profesores de la Facultad. Prueba de ello es el trabajo aceptado a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la jornada “Aprendizaje Eficaz con TIC” que se organizó desde el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid y que se celebró el día 23 de junio de forma online. En ella, el objetivo básico era dar a conocer las experiencias más interesantes sobre el uso innovador y eficaz que el profesorado de la UCM hace de las TIC.

De la misma forma, dada la finalización de la licencia de Blackboard Collaborate en el curso 21-22, la Facultad organizó cursos de formación de su profesorado sobre Ms Teams, el 8 de julio de 2021, junto con la grabación de videos explicativos que se hayan colgados en la pestaña de nuevas tecnologías de la página web de la Facultad.

Este amplio abanico de oferta formativa permite cubrir, en gran medida, las diversas necesidades docentes e investigadoras de los profesores de nuestra Facultad.

Por otro lado, la UCM a través de su Centro de Formación Permanente, ha realizado 3 convocatorias formativas a lo largo del curso académico 2020/2021 (septiembre, mayo y junio). Entre ellos destacan, no sólo formación en técnicas docentes innovadoras, sino formación lingüística para mejorar la docencia y las presentaciones en inglés, estadística mediante cursos en R, Phyton, Excel o Drive, así como psicología en la docencia. Estos cursos vienen impartándose de manera presencial o semipresencial a lo largo de los años, aunque en este año en concreto se han adaptado la mayoría de ellos a la modalidad online. De hecho, y con motivo de la pandemia, en mayo se puso en marcha un conjunto de cursos online dedicados exclusivamente a la docencia virtual a través de la formación del personal para ofrecerle todas las herramientas necesarias a la hora de impartir clases virtuales, solicitar entrega de ejercicios, realizar exámenes, etc. Se puede consultar toda la información al respecto en el siguiente enlace: <http://cfp.ucm.es/formacionprofesorado/cursos-anteriores>. Además, desde el Centro Superior de Idiomas Modernos de la UCM se organizan cursos de formación en múltiples idiomas para personal docente e investigador, lo que permite la actualización de los docentes (<https://idiomascomplutense.es/personal-docente-investigador-pdi/>).

Así mismo, la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid organiza webinars que pretenden acercar el conocimiento de docentes complutense y especialistas en diferentes ámbitos, creando así mayores vínculos con profesionales, académicos/as y estudiantes de habla hispana. En este sentido, a lo largo del curso académico 2020/2021 se han desarrollado multitud de cursos formativos, destacando en el ámbito de la formación del profesorado la organización de las Jornadas sobre la carrera investigadora y universitaria en las diferentes ramas de la ciencia (<https://www.ucm.es/fundacion/formacion-webinars>).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El 77,30 % del profesorado del Grado en FBS ha participado en el Programa de Evaluación Docente, cifra más alta de los últimos años. - El 87,50 % del profesorado del Grado en FBS ha obtenido la evaluación positiva o superior en el curso 2020/2021 en el Programa Docenteia. - Se mantiene la participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elevada tasa de Profesores Asociados (43,70%). - El 100% de nuevos profesores que se han incorporado a FBS en el curso 2020/2021 son Asociados, representando un 44% de los profesores en plantilla (3 puntos más que el curso pasado). -Escasez de Profesores Ayudantes Doctores (4,2%). - Baja participación de Catedráticos (4%).

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La presentación de sugerencias y quejas puede tradicionalmente hacerse por medio de dos canales:

- A través del Registro de la Facultad (o de cualquier otro Registro de la UCM), de forma presencial o telemática (<https://sede.ucm.es/>), a través de una Instancia General.
- A través de un buzón de sugerencias y quejas, disponible mediante un formulario Web, publicado en la página de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>).

El aumento considerable de quejas durante la primera fase de la pandemia en el curso 2019/2020, hizo que se considerara un nuevo escenario de actuación para la recopilación de quejas y sugerencias. Por ello, en primer lugar, se rediseñó la página web de quejas y sugerencias con el objetivo de canalizarlas a través de esta de una manera transparente y eficaz mediante un “Buzón de Quejas y Sugerencias”; y en segundo lugar, se definió un *protocolo riguroso* para la recepción, cauce y tramitación de las mismas, al que se le dio difusión y publicidad para su conocimiento. Este protocolo se comenzó a diseñar a finales del curso 2019/2020, con el objetivo de una plena implementación en el curso 2020/2021, definiendo los tres pasos siguientes:

1. Presentación de la queja y/o sugerencia: BUZÓN DEL CENTRO

Se pide explícitamente a los estudiantes que, para todos los problemas relacionados con una asignatura en concreto, se dirijan al profesor de esta para buscar una solución, o en su defecto al coordinador de la asignatura. En caso de no haberse podido solucionar por esta vía, deben plantearse mediante el buzón de sugerencias y quejas del Centro, de preferencia a través del delegado de grupo. Cualquier otra vía de presentación (Vicedecanos, Coordinadores de Grado, ...) es derivada a este mismo buzón para su adecuado registro, tratamiento, resolución y cuantificación para posterior análisis.

2. Recepción y registro de la queja y/o sugerencia

Las sugerencias y quejas son gestionadas por el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Este Vicedecanato de Calidad realiza un primer estudio de la sugerencia planteada, para analizar el fundamento de esta. En el caso en el que la queja carezca de fundamento o pueda ser tratada y/o resuelta directamente, se procederá a su archivo y/o resolución informando convenientemente al interesado.

Aquellas quejas o sugerencias que no puedan ser tratadas directamente por el Vicedecanato de Calidad (por ejemplo, en caso de necesidad de más información), son derivadas a la Dirección del Departamento correspondiente para su conocimiento, que las hará llegar al/los profesor/es implicados, de forma que se analice la cuestión planteada y se busquen las vías de solución en caso de ser necesario.

3. Respuesta a la queja y/o sugerencia:

La Dirección del Departamento es el responsable del seguimiento de la queja y de asegurarse de que se soluciona de manera adecuada, o bien entre los estudiantes y profesores implicados o bien recopilando la información relevante y dando una respuesta al estudiante de manera directa a la vista de esta.

La Dirección del Departamento es también el responsable de informar de la resolución dada a la queja y/o sugerencia al Vicedecanato de Calidad, para poder archivar información relevante

y comunicar al alumno la resolución del procedimiento dentro del plazo de los 15 días naturales desde la presentación de la reclamación.

Si en el plazo establecido de 15 días naturales el interesado no recibiera respuesta, podrá dirigirse al Vicedecanato de Calidad, quien/es realizará/n las actuaciones necesarias para determinar los motivos por los que no se ha dado respuesta a la sugerencia o queja presentada. A pesar de las circunstancias complicadas que se presentaron desde marzo del 2020, obligando a un replanteamiento de los mecanismos de docencia y de evaluación, y del alto número de quejas y sugerencias recibidas como consecuencia de ellos, el tratamiento y la resolución de estas se han producido de forma satisfactoria.

Es por ello que, en el curso 2020/2021 se ha observado una considerable reducción del número de quejas respecto al curso 2019/2020 (de 50 quejas a 13 a través del buzón y otras 20 a través de otras vías), detectándose un descenso significativo en las quejas relativas a cuestiones de evaluación y clases online.

Se observa que los estudiantes siguen recurriendo a otras vías diferentes del buzón para presentar las quejas y siguen sin tener claro a quién dirigirse en función del tipo de queja, pese a su descripción en el protocolo publicado. Así mismo, se ha detectado incumplimientos del profesorado no detectados por el Departamento y un incremento de las quejas por causas objetivas (no impartición de clases presenciales u online...). Si bien es cierto que se procederá a la resolución de todos estos aspectos negativos, muchas de las quejas llegan tarde para poder solucionarse.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Plena implementación del protocolo de tramitación de quejas y sugerencias comenzado en el curso 2019/2020. - Reducción del número de quejas en el curso 2020/2021 con relación al curso pasado. - Reducción del número de quejas relativas a la docencia en línea. - Las quejas quedan resueltas en el plazo de 15 días naturales, según lo previsto en el nuevo protocolo. 	<ul style="list-style-type: none"> - El proceso de tramitación de quejas parece que aún no queda claro entre los estudiantes, así como los órganos responsables en función del tipo de queja. - Falta de concienciación de la importancia que tiene poner la queja en el órgano adecuado en el momento oportuno.

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

Los indicadores de los resultados académicos del Grado en Finanzas, Banca y Seguros se recogen en la Tabla 9.

Tabla 9: Indicadores de resultados académicos del Grado en FBS (%)

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso auto-informe acreditación 2017/2018	Primer año de seguimiento 2018/2019	Segundo año de seguimiento 2019/2020	Tercer año de seguimiento 2020/2021
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	56	66	58	56
ICM-3 Porcentaje de cobertura	93,33	110	96,67	93,33
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	58,94	63,21	75,44	65,77
ICM-5 Tasa de abandono-del título	42,25	34,67	30,30	40,32
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	90,46	85,47	83,07	79,97
ICM-8 Tasa de graduación	26,42	28,57	34,48	41,38
IUCM-1 Tasa de éxito	69,73	71,69	82,08	74,82
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	105	155	116,67	115,00
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	875	948,33	958,33	1.108,33
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	66,07	51,52	48,28	33,93
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	N/A	N/A	N/A	N/A
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	84,52	88,16	91,91	87,91

Comparando con las 60 plazas de nuevo ingreso ofertadas (ICM-1), las cuales coinciden con las que figuran en la Memoria verificada del Título, el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados (ICM-2) en el primer curso (56), representa una tasa de cobertura (ICM-3) en el curso 2020/2021 del 93,33%. Este dato se ha ajustado favorablemente en comparación con el primer año de seguimiento que se superó el 100% de cobertura posible.

La tasa de rendimiento (ICM-4: 65,77%) es 10 puntos porcentuales inferior este curso académico en comparación con el curso anterior. Así mismo, la tasa de éxito de este curso académico se ha reducido respecto al anterior (IUCM-1: 74,82% comparado con 83,07% durante el curso 2019/2020).

Según las tablas oficiales, la tasa de abandono de la titulación (ICM-5) se ha incrementado este curso académico a valores del curso 2017/2018, siendo este año de un 40,32%, 10 puntos

porcentuales más que el curso pasado. Este dato es extremadamente significativo y es por ello que debemos de detenernos en su observación. Como puede apreciarse en la siguiente tabla, el número absoluto de abandonos aumenta en el curso 2019/2020, sin embargo, luego se reduce. Esto puede llevarnos a interpretar que el aumento de la tasa de abandono pueda deberse a un problema coyuntural fruto de la pandemia. Este dato se seguirá con cautela en los próximos cursos académicos.

Tabla 10: Evolución anual de abandonos y preabandonos del Grado FBS

Nº de Abandonos	Nº de Preabandonos	Año Académico
23	2	2016-17
26	0	2017-18
29	0	2018-19
32	1	2019-20
20	1	2020-21

Sin embargo, la tasa de graduación (ICM-8) ha incrementado significativamente en 7 puntos porcentuales respecto al año anterior y en 15 puntos respecto al curso 2017/2018. En este sentido, la tasa de graduación en el curso 2017/2018 fue de 26,42% y en este curso académico de 41,38%. La Facultad ha trabajado todos estos años en mejorar la tasa de graduación, habiendo logrado este objetivo. Es por ello, que una vez mejoradas las cifras, la Facultad seguirá trabajando en la misma línea para evitar su retroceso.

La tasa de eficiencia (ICM-7) presenta un progresivo descenso desde la acreditación en el curso académico 2017/2018 donde la tasa se situaba en el 90,46%, sin embargo, en el curso 2020/2021 esta ha sido de 79,97%. Aun así, la tasa sigue siendo satisfactoria y roza la cifra provista en la Memoria de Verificación (80%).

La mayor difusión del grado en diversos foros y en las Jornadas de Orientación Preuniversitaria destinadas a los alumnos de Bachillerato, ha contribuido a un incremento en el interés por el grado en FBS. Consecuencia de ello, es la alta tasa de demanda del Grado en primera opción (115,00%), segunda y sucesivas opciones (1.108,33%), manteniéndose la tendencia creciente desde el curso 2017/2018. Junto a ello, la nota de corte para acceso al Grado se ha incrementado en los últimos años, pasando de 5,0 puntos sobre 14 en el primer año de impartición del grado (2013/2014) a 8,31 en el curso 2018/2019 y 8,68 en el curso 2019/2020 y 9,67 en el curso 2020/2021.

La tasa de adecuación al grado ha sufrido un importante descenso con respecto a los años previos, habiendo descendido del 66,07% en el curso 2017/2018 al 33,93% en el curso actual. Sin embargo, la tasa de evaluación del título se mantiene en cifras superiores al 85% en los últimos años, siendo de 87,91% en este curso académico.

A pesar del descenso en determinadas cifras respecto a años previos, ya que nos estamos comparando con evaluaciones muy positivas, la motivación de los estudiantes y su implicación en el proceso de aprendizaje se refleja en la satisfacción con el grado, el cual se ha incrementado a lo largo de los años, alcanzado en este curso un porcentaje superior al 80% (IUCM-16: 87,91%).

La Tabla 11 que se incorpora a continuación muestra la relación de asignaturas que constituyen el Grado en Finanzas, Banca y Seguros y sus indicadores de resultados académicos. De las 40 asignaturas del Grado, 18 asignaturas tienen una tasa de rendimiento (número de aprobados en

función del número de matriculados) superior al 75%, y otras 13 una tasa de rendimiento entre el 50 y el 75%. Por tanto, 9 asignaturas obtienen un rendimiento inferior al 50%. Se observa una reducción del número de asignaturas con rendimiento superior al 50%, siendo estas de 37 asignaturas en el curso pasado, y de 31 en este curso. Sin embargo, se mantiene la tendencia positiva, desde el curso académico 2018/2019, de un rendimiento superior al 50% en las asignaturas de Matemáticas, excepto en Matemáticas Financieras (41,89%) y Matemáticas Empresariales II (41,56%). Esto es debido a, como ya se ha comentado con anterioridad a lo largo de esta Memoria (ver Sección 2), la implantación del Curso Cero de Matemáticas desde el curso 2017/2018 para la mejora del rendimiento de los alumnos en dicha asignatura, en respuesta a las deficiencias detectadas de los alumnos. Como puede observarse, los objetivos del Curso Cero están siendo alcanzados en el Grado en Finanzas, Banca y Seguros.

Por último, si observamos la tasa de éxito medida como los alumnos que aprueban en primera matrícula en relación a los alumnos matriculados en primera matrícula, estas cifras se elevan a 21 asignaturas con una tasa de éxito superior al 75% y otras 10 con una tasa de éxito entre el 50 y el 75%, quedando 9 asignaturas por debajo del 50%. Cabe señalar un leve aumento del número de asignaturas con rendimiento inferior al 75% en comparación con el curso 2019/2020 en las que el número de asignaturas calificadas como tal era de 15.

En términos generales, el nivel de las tasas de rendimiento es satisfactorio y el éxito de varias asignaturas del Grado demuestra su consolidación a lo largo de los años.

Tabla 11: ICRMA-2 Grado en FBS. Curso 2020/2021

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL	OBLIGATORIA	55	54	1	81,82%	84,91%	3,64%	81,48%	2	8	28	11	4	2
ANÁLISIS EMPÍRICO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS	OBLIGATORIA	64	45	19	64,06%	73,21%	12,50%	57,78%	8	15	22	18	1	0
ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	OBLIGATORIA	42	38	4	71,43%	76,92%	7,14%	76,32%	3	9	18	11	1	0
AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA DE ENTIDADES DE BANCA Y SEGUROS	OBLIGATORIA	43	40	3	88,37%	92,68%	4,65%	87,50%	2	3	32	4	2	0
CONTABILIDAD DE GESTIÓN	OBLIGATORIA	69	51	18	68,12%	71,21%	4,35%	68,63%	3	19	29	12	5	1
CONTABILIDAD DE SOCIEDADES BANCARIAS Y DE SEGUROS	OBLIGATORIA	57	50	7	75,44%	79,63%	5,26%	80,00%	3	11	26	13	4	0
CONTABILIDAD FINANCIERA I	TRONCAL / BASICA	62	52	10	48,39%	61,22%	20,97%	50,00%	13	19	19	10	1	0
DERECHO DE LA EMPRESA Y DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA	TRONCAL / BASICA	61	55	6	39,34%	60,00%	34,43%	40,00%	21	16	15	5	3	1
DERECHO DEL SEGURO, BANCARIO Y DE LOS MERCADOS DE VALORES	OBLIGATORIA	54	52	2	92,59%	96,15%	3,70%	92,31%	2	2	11	31	7	1
DIRECCIÓN DE RRHH DE ENTIDADES FINANCIERAS, BANCARIAS Y DE SEGUROS	OPTATIVA	8	8	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	2	0	3	3	0	0
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE ENTIDADES FINANCIERAS, BANCARIAS Y DE SEGUROS	OBLIGATORIA	46	46	0	91,30%	93,33%	2,17%	91,30%	1	3	18	21	2	1
ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS FINANCIERAS Y BANCA CORPORATIVA	OBLIGATORIA	47	44	3	82,98%	82,98%	0,00%	86,36%	0	8	24	11	3	1
ECONOMÍA MONETARIA Y FINANCIERA	OBLIGATORIA	72	55	17	48,61%	53,03%	8,33%	49,09%	6	31	27	6	2	0
ESTADÍSTICA ACTUARIAL Y DEMOGRAFÍA	OBLIGATORIA	63	57	6	82,54%	86,67%	4,76%	85,96%	3	8	21	21	7	3
ESTADÍSTICA EMPRESARIAL	TRONCAL / BASICA	83	56	27	50,60%	61,76%	18,07%	51,79%	15	26	27	15	0	0
FINANZAS CORPORATIVAS	OBLIGATORIA	64	52	12	71,88%	75,41%	4,69%	73,08%	3	15	24	17	2	3
FISCALIDAD DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	OBLIGATORIA	46	43	3	84,78%	92,86%	8,70%	88,37%	4	3	33	6	0	0
FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS	TRONCAL / BASICA	60	56	4	76,67%	83,64%	8,33%	76,79%	5	9	28	16	2	0
FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA	TRONCAL / BASICA	68	53	15	47,06%	58,18%	19,12%	45,28%	13	23	27	4	1	0

GOBIERNO CORPORATIVO, RSC Y CÓDIGOS ÉTICOS EN ENTIDADES Y MERCADOS FINANCIEROS	OBLIGATORIA	37	37	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	14	21	1	1
HISTORIA DEL PENSAMIENTO MONETARIO Y FINANCIERO	OBLIGATORIA	66	44	22	57,58%	57,58%	0,00%	59,09%	0	28	34	4	0	0
HISTORIA ECONÓMICA, MONETARIA Y FINANCIERA	TRONCAL / BASICA	59	56	3	76,27%	90,00%	15,25%	78,57%	9	5	31	13	1	0
INFERENCIA ESTADÍSTICA	OBLIGATORIA	62	51	11	48,39%	56,60%	14,52%	54,90%	9	23	21	9	0	0
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	TRONCAL / BASICA	82	55	27	53,66%	57,14%	6,10%	49,09%	5	33	34	9	1	0
MACROECONOMÍA	OBLIGATORIA	103	53	50	33,98%	47,95%	29,13%	24,53%	30	38	33	2	0	0
MARKETING FINANCIERO	OBLIGATORIA	53	51	2	92,45%	92,45%	0,00%	92,16%	0	4	27	20	1	1
MATEMÁTICA ACTUARIAL	OBLIGATORIA	37	37	0	78,38%	85,29%	8,11%	78,38%	3	5	23	4	1	1
MATEMÁTICAS EMPRESARIALES I	TRONCAL / BASICA	89	55	34	51,69%	63,89%	19,10%	45,45%	17	26	31	13	0	2
MATEMÁTICAS EMPRESARIALES II	TRONCAL / BASICA	77	55	22	41,56%	68,09%	38,96%	45,45%	30	15	22	10	0	0
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	OBLIGATORIA	74	51	23	41,89%	52,54%	20,27%	43,14%	15	28	26	3	1	1
MEDICIÓN DE RIESGOS	OBLIGATORIA	58	49	9	77,59%	78,95%	1,72%	79,59%	1	12	27	15	2	1
MICROECONOMÍA	TRONCAL / BASICA	69	56	13	46,38%	69,57%	33,33%	44,64%	23	14	21	8	3	0
OPTIMIZACIÓN MATEMÁTICA	OBLIGATORIA	76	52	24	73,68%	80,00%	7,89%	82,69%	6	14	33	20	3	0
PRÁCTICAS EXTERNAS	OPTATIVA	34	33	1	94,12%	100,00%	5,88%	93,94%	2	0	0	11	21	0
SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES: OPERACIONES REALES Y FINANCIERAS	OBLIGATORIA	42	36	6	66,67%	70,00%	4,76%	66,67%	2	12	24	3	1	0
SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL	OBLIGATORIA	67	52	15	91,04%	93,85%	2,99%	90,38%	2	4	48	12	1	0
SISTEMA FISCAL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	71	57	14	61,97%	78,57%	21,13%	66,67%	15	12	32	10	2	0
TEORÍA Y POLÍTICA MONETARIAS	OBLIGATORIA	67	49	18	56,72%	61,29%	7,46%	63,27%	5	24	28	10	0	0
TRABAJO FIN DE GRADO (FINANZAS, BANCA Y SEGUROS)	PROYECTO FIN DE CARRERA	39	32	7	94,87%	100,00%	5,13%	93,75%	2	0	7	29	0	1
VALORACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS Y EMPRESAS	OBLIGATORIA	40	38	2	77,50%	81,58%	5,00%	81,58%	2	7	22	6	2	1

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-Se mantiene la corrección del porcentaje de cobertura con respecto al curso 2018/2019, con una cifra de 93,33%.</p> <p>- La tasa de graduación (41,38%) sigue incrementándose de manera consecutiva y este año se ha incrementado en 7 puntos porcentuales respecto al curso anterior (34,48%).</p> <p>- Reducción del número de asignaturas con rendimiento superior al 50% (6 asignaturas menos).</p> <p>- Se mantiene el rendimiento de los alumnos en las asignaturas de matemáticas, gracias a la adaptación y mejora del Curso Cero de Matemáticas por parte del Centro. En este curso, las asignaturas de matemáticas muestran una tasa de rendimiento y éxito por encima del 50%, a diferencia del curso anterior, excepto en dos asignaturas.</p>	<p>- Reducción de la tasa de rendimiento, pasando de 75,44% en el curso 2019/2020 a 65,77% en este curso académico.</p> <p>- La tasa de éxito del título ha empeorado (74,82%) con respecto al curso anterior (82,08%) volviendo a tasas similares de cursos previos.</p> <p>- La tasa de evaluación del título se ha reducido levemente (87,91%) con respecto al curso anterior (91,51%) volviendo a tasas similares de cursos previos.</p> <p>-La tasa de adecuación del título sigue descendiendo con respecto a los años anteriores (2017/2018: 51,52%, 2018/2019: 66,06%; 2019/2020: 48,28%), siendo este curso de 33,93%.</p> <p>- Pese al incremento de la tasa de graduados al 41,38%, se sigue estando por debajo del objetivo previsto en Verifica (60%).</p> <p>- La tasa de abandono (40,32%) ha aumentado en 10 puntos porcentuales respecto al curso anterior (30,30%) rompiéndose la tendencia alcista y sigue superando el objetivo previsto en Verifica del 20%.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción de estudiantes, profesores, PAS y agentes externos es el Vicerrectorado de Calidad. El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza es a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información.

Las **encuestas de satisfacción del alumnado** con el Grado en FBS en el curso 2019/2020 han sido cumplimentadas por 30 personas, correspondiendo a un porcentaje de participación de 11,80%, apreciándose un descenso significativo en la tasa de respuestas volviendo a tasas similares a las del curso 2017/2018 con el 11,64% (19,11% en el curso 2018/2019 y 29,8% en el curso 2019/2020). La media de satisfacción de los estudiantes con la titulación se mantiene estable con respecto a la del curso académico anterior, siendo de 6,1 puntos, rondando los 6,51 del curso previo. La satisfacción media del profesorado con el título (7,5 puntos) se redujo en el curso 2020/2021 en más de un punto con respecto al curso anterior (8,8 puntos). El PAS es el único agente que ha incrementado su satisfacción con respecto a cursos anteriores, situándose en su mejor puntuación de 8,0 puntos de media con su trabajo, aunque empeorando su satisfacción con la UCM, siendo de 6,3 puntos.

Tabla 12: Resumen de los indicadores de satisfacción de los colectivos implicados en el Grado

	Curso autoinforme acreditación 2017/2018	Primer año de seguimiento 2018/2019	Segundo año de seguimiento 2019/2020	Tercer año de seguimiento 2020/2021
IUCM-13 Satisfacción media de los alumnos con el título	5,9	5,6	6,5	6,1
IUCM-14 Satisfacción media del profesorado con el título	7,5	7,3	8,8	7,5
IUCM-15 Satisfacción media del PAS del Centro	7,0 (trabajo) 6,8 (UCM)	7,4 (trabajo) 7,8 (UCM)	7,5 (trabajo) 7,1 (UCM)	8,0 (trabajo) 6,3 (UCM)

En las Tablas 13 y 14, se recogen algunos parámetros detallados de las encuestas de los últimos cuatro cursos académicos, tanto de alumnos como de profesorado del Grado, respectivamente.

Tabla 13: Encuestas de satisfacción de alumnos del Grado en FBS

Encuestas de los alumnos	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Número de respuestas	27	47	73	30
Satisfacción media con la titulación	5,9	5,6	6,51	6,1
Tres aspectos mejor valorados	<ul style="list-style-type: none"> • Formación en el extranjero • Satisfacción programas de movilidad • Valor formativo de las prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción programas de movilidad • Formación en el extranjero • Integración entre teoría y práctica 	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción programas de movilidad • Satisfacción formación en el extranjero • Adecuación de la cantidad de alumnos por aula 	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de la cantidad de alumnos por aula • Integración entre teoría y practica • Repetirían la titulación y el proceso de matriculación sencillo
Tres aspectos peor valorados	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación del componente práctico • Relación calidad-precio • Tiempo para que se publiquen las calificaciones/Conexión entre la formación y el mundo investigador 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo para que se publiquen las calificaciones • Conexión entre la formación y el mundo investigador • Orientación internacional de la formación 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación internacional de la titulación • Utilidad de las prácticas realizadas para encontrar empleo • Materiales actuales y novedosos 	<ul style="list-style-type: none"> • Contenido innovador • Orientación internacional de la titulación • Materiales actuales y novedosos
Puntuación más alta	9,00	9,50	8,70	7,00
Puntuación más baja	4,81	4,00	4,90	4,10

Tabla 14: Encuestas de satisfacción del profesorado del Grado en FBS

Encuestas del profesorado	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Número de respuestas	10	12	5	13
Satisfacción media con la titulación	7,5	7,3	8,8	7,5
Tres aspectos mejor valorados	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del programa • Relación de la formación con las asignaturas impartidas • Tiempo para que se publiquen las calificaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Relación de la formación con las asignaturas impartidas • Cumplimiento del programa • Importancia de la titulación en nuestra sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del programa • Importancia de la titulación en nuestra sociedad • Relación calidad-precio 	<ul style="list-style-type: none"> • Calificaciones académicas • Calificaciones en tiempo adecuado • Cumplimiento del programa
Tres aspectos peor valorados	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos • Implicación de los alumnos/Tamaño de los grupos/Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos • Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje • Implicación de los alumnos/Nivel de trabajo autónomo de los alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos • Organización de los horarios docentes • Compromiso de los alumnos con su proceso de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos • Nivel de trabajo • Compromiso de los alumnos con su proceso de aprendizaje
Puntuación más alta	9,22	9,25	9,4	9,8
Puntuación más baja	3,60	3,42	4,8	3,7

En las Figuras 1 y 2, se complementan estas tablas anteriores con un apercebido general de las valoraciones.

En la encuesta de este curso 2020/2021, los aspectos a valorar relacionados con la movilidad internacional no están incluidos, por lo que si en los cursos pasados estos ítems eran de los mejores valorados, en este curso académico los aspectos con mejor puntuación por los **alumnos** son el número de alumnos que hay por aula, la integración de la teoría y la practica en clase, así como el proceso de matriculación y la manifestación de que repetirían la elección de FBS si tuvieran que hacerlo. Los aspectos peor valorados están en línea con la de otros años y son la falta de contenido innovador, la orientación internacional de la titulación y la falta de materiales novedosos.

Los aspectos mejor valorados por el **profesorado** en el curso 2020/2021 han sido la formación académica del alumnado, la entrega de las calificaciones en tiempo adecuado y el cumplimiento del programa. En el lado negativo, los aspectos peor valorados por los profesores tienen que ver principalmente con el compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje, el nivel de trabajo y el aprovechamiento de las tutorías por los alumnos. En cursos anteriores la organización de los horarios docente estaba entre los ítems peor valorados, pero se ha conseguido subsanar este problema por parte de la facultad.

Figura 1: Encuestas de satisfacción del alumnado del Grado FBS 2020/2021. Calificación media

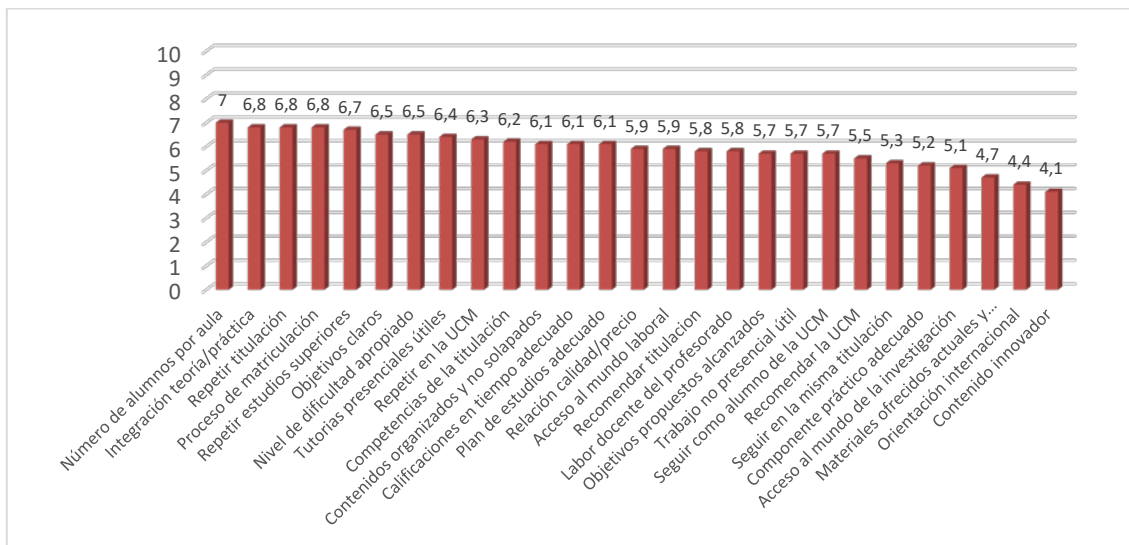
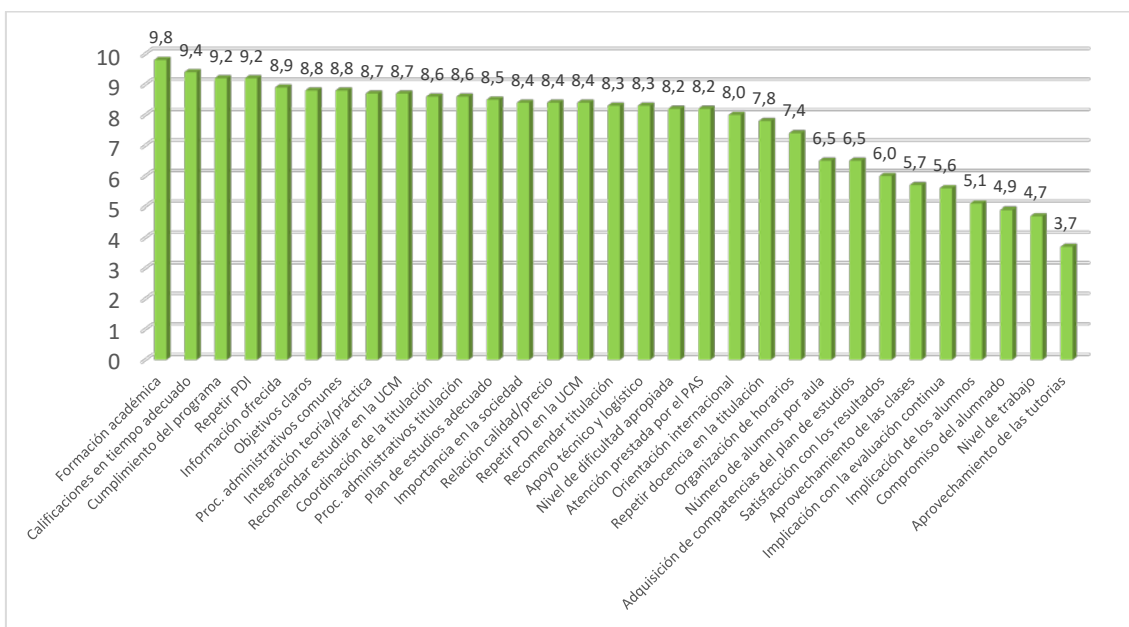


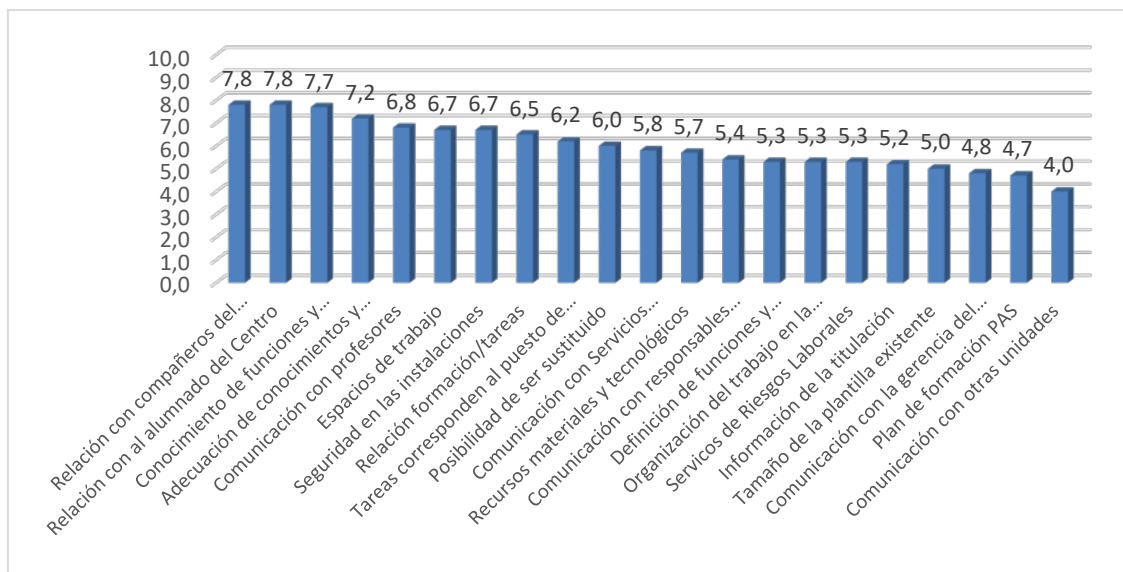
Figura 2: Encuestas de satisfacción del profesorado del Grado FBS 2020/2021. Calificación media



En relación con la encuesta de satisfacción del **PAS** cabe destacar que el PAS valora muy positivamente la relación con los compañeros del centro, la relación con el alumnado y manifiesta un adecuado conocimiento de sus funciones y responsabilidades (Figura 3). Estos ítems coinciden con los manifestados en el curso pasado. Los ítems peor valorados son la comunicación con la gerencia del centro, el plan de formación del PAS y la comunicación con otras unidades, siguiendo la línea del curso anterior. Sin embargo, la seguridad de las instalaciones ha mejorado la puntuación dejando de ser de los peores valorados. En este sentido, se debe de señalar que la valoración en todos los ítems ha bajado significativamente en

comparación con el curso pasado, donde la puntuación máxima de 8,20 se refería al conocimiento de sus funciones y responsabilidades y el 95% de los ítems se situaban por encima de 6. Actualmente sólo el 52% está por encima.

Figura 3: Encuestas de satisfacción del PAS del Grado FBS 2020/2021. Calificación media



Por último, cabe señalar que en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se ha realizado una encuesta para valorar la **satisfacción de los agentes externos** de la Comisión de Calidad. De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales. Los agentes externos miembros de las Comisiones de Calidad son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad. De ahí la necesidad de realizar anualmente una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada. La encuesta valora 4 apartados básicos: la metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.), la participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación, el desarrollo y evolución de los Títulos en los que participa como agente externo y la satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad. Se ha enviado la encuesta a los dos agentes externos de la Comisión de Calidad de FBS. Los valores medios obtenidos en base a las respuestas de los 2 únicos agentes del Grado en FBS se muestran en la Tabla 15.

Tabla 15: Encuestas de satisfacción de los Agentes Externos de la Comisión de Calidad. Calificación media

Encuestas de los Agentes Externos	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	8,0	8,5	8,5	8,5

Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	7,5	9,0	8,5	7,5
Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	8,5	9,0	8,5	8,0
Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	8,5	9,0	8,5	8,0

En el curso 2020/2021, ambos agentes externos evalúan muy positivamente el trabajo de la Comisión de Calidad (8,5 puntos) y su satisfacción con la actividad desarrollada (8 puntos), valorando muy positivamente el desarrollo y evolución de los títulos (8 puntos) descendiendo levemente respecto al curso anterior dichos ítems. No obstante, se manifiesta un descenso en su percepción en la toma de decisiones que afectan a la titulación (7,5 puntos). En este sentido, en el curso 2019/2020 se destacó la importancia de intentar no eliminar asignaturas optativas del plan de estudios, dada la importancia para el mercado laboral, proponiendo llevar a cabo acciones de mejora para hacer estas asignaturas más interesantes a los alumnos. Es por ello, que en el próximo curso 2021/2022 entra en vigor una nueva optativa a cursar en cuarto denominada “Previsión Social Pública y Privada”. Los agentes externos han manifestado este año la idea de mejorar la comunicación con otros agentes externos para detectar las competencias que el mercado laboral demanda en cada momento y poder contar con la flexibilidad de integración en los programas docentes.

El análisis efectuado en cuanto a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del Título permite destacar las siguientes **fortalezas** agrupadas por categorías en función de los resultados de las encuestas de satisfacción tanto de alumnos como de profesores, y de las reuniones de coordinación.

En materia de satisfacción con la titulación:

- *La tasa de satisfacción del alumnado* con la Titulación (6,1) ha disminuido 0,4 puntos respecto al curso anterior.
- *La tasa de satisfacción del profesorado* respecto de la Titulación se ha situado en 7,5 puntos sobre 10, con un importante descenso de 1,3 puntos respecto al curso anterior (8,8).
- *La tasa de satisfacción del PAS* respecto al curso pasado mejora con su trabajo (8 puntos este curso vs. 7,5 curso pasado) y empeora con respecto a la UCM (6,3 puntos este curso vs. 7,1 curso pasado).

En materia de calidad docente, ésta ha disminuido levemente en rasgos generales. Este hecho es probablemente debido al sistema semipresencial docente al que hemos tenido que recurrir por la pandemia COVID que estamos viviendo. Se han valorado de forma positiva los siguientes aspectos por los alumnos:

- En términos de desarrollo académico, destacan con mejor valoración la cantidad de alumnos por aula (7,00) y la integración teórico-práctica (6,63), observándose una reducción de 0,3 puntos en dichos apartados con respecto al curso anterior.
- En cuanto a la satisfacción con las asignaturas de la titulación, su calificación se ha reducido levemente en relación al año anterior. Los estudiantes estiman que los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas (6,10 dicho curso vs. 6,42 curso anterior), que las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos

(5,70 dicho curso vs. 6,26 curso anterior), y que el componente práctico es adecuado (5,20 dicho curso vs. 5,56 curso anterior).

- En términos de tareas y materiales, los estudiantes valoran positivamente la utilidad del trabajo personal no presencial (5,7).
- Sobre la formación recibida, los estudiantes estiman satisfactoria la relación entre la formación recibida y las competencias de la titulación (6,2) y que la formación posibilita el acceso al mundo laboral (5,9). Empeorando los resultados del año anterior (6,93 y 6,32).
- La satisfacción con las tutorías similar (6,40) a la del curso anterior (6,45).
- Sobre los diferentes aspectos de la UCM, en particular, los alumnos han valorado con un 6,80 el volver a elegir la misma titulación y con un 6,30 el repetir en la UCM.

En materia de organización académica se ha valorado de forma positiva los siguientes aspectos por el PDI:

- La formación académica de los profesores en relación con las asignaturas impartidas (9,80), incrementándose levemente con respecto al año anterior (9,60).
- Cumplimiento del programa (9,20), importancia de la titulación en la sociedad (8,40), la coordinación de la titulación (8,6), la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título (8,60), la distribución de créditos teóricos, prácticos y trabajos (8,70) y la existencia de objetivos claros (8,80). Todos ellos, rondan calificaciones similares al curso pasado.
- La satisfacción del profesorado con la actividad docente ha descendido considerablemente de un 8,20 en el curso pasado a un 6,00 en el actual.
- También son valorados muy positivamente por los profesores el nivel de dificultad del grado, la relación precio-calidad, los recursos administrativos, las aulas para la docencia teórica y los espacios para las prácticas, la atención prestada por el PAS y el apoyo técnico y logístico, la gestión de los procesos administrativos, todos con valoraciones superior a 8.
- Más del 64% de los ítems tienen una puntuación superior a 8.

En materia de coordinación, los profesores han valorado muy favorablemente los mecanismos de coordinación de la titulación (8,60).

En relación con los recursos disponibles, los alumnos y los profesores han valorado de forma positiva:

- El grado de utilidad del Campus Virtual, valorado muy positivamente por los profesores (9,30), siguiendo la línea del curso anterior (9,00).
- La oferta de fondos bibliográficos de la biblioteca, valorada en 8,88 por los profesores.

Por otro lado, el PAS ha manifestado una mejora en la satisfacción con la actividad laboral pasando de una puntuación de 7,50 a 8,00 puntos; sin embargo, un significativo empeoramiento de su satisfacción con la UCM (7,10 en el curso pasado y 6,30 en el presente curso).

Tal y como se ha comentado anteriormente, así como con la relación con sus compañeros, la relación con el alumnado, el conocimiento de las funciones y responsabilidades, adecuación de la formación al cargo o la comunicación con los profesores son de las tareas mejor valoradas por el personal de administración y servicios de la facultad, con una puntuación superior a 7.

De la misma forma, en cuanto a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del Título remarcamos los siguientes **puntos débiles** agrupando por categorías los resultados de las encuestas de satisfacción de alumnos, profesores y PAS, y de las reuniones de coordinación:

En materia de satisfacción con la titulación, la tasa de participación del alumnado en las encuestas sigue siendo muy baja. No es así con el PDI, que en este curso el 100% de los profesores ha participado en la encuesta. Es necesario seguir desarrollando cauces para incrementar el número de respuestas y concienciar a los alumnos de la necesidad de responder las encuestas. Estas tasas bajas restan fiabilidad al análisis de los resultados. Para solucionar este problema se dará la mayor visibilidad posible a los enlaces en la web y se enviarán correos electrónicos tanto a alumnos como a profesores para mantener remarcada la importancia de la cumplimentación de las encuestas para la mejora de la calidad de la Titulación.

En materia de calidad docente, ha empeorado la puntuación registrada en la valoración del aprovechamiento de las tutorías (3,70) con respecto al año anterior. Así mismo, se ha reducido considerablemente la valoración respecto al curso anterior en cuanto a la satisfacción del profesorado sobre el compromiso (4,9 vs. 6,40), la implicación (5,1 vs. 6,60) y el nivel de trabajo autónomo del alumnado (4,70 vs. 6,60). Sin embargo, destacar que los profesores se muestran menos satisfechos con el nivel de adquisición de competencias por parte del alumnado que el curso pasado (6,5 vs. 7,60) y los resultados alcanzados (6,0 vs. 7,60), aprovechamiento de las clases (5,7 vs. 7,20) y la implicación en la evaluación continua (5,6 vs.7,00). Estos resultados, mejoraron en más de 1 punto el curso 2017/2018 con respecto al curso académico 2018/2019, pero en este curso se ha vuelto a reducir en 1 punto.

En general, la valoración global del Grado por parte de los estudiantes es positiva (6,10) y los índices que satisfacción de los alumnos con la labor docente de los profesores se ha incrementado levemente de 4,53 en 2018/2019, 5,48 en 2019/2020 a 5,80 en 2020/2021.

En materia de organización académica, los aspectos relativos al cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones han mejorado de 5,18 en el curso pasado a 6,10 en este curso (aunque los profesores valoran el mismo ítem con 9,40). Sin embargo, la orientación internacional de 4,40 puntos es mejorable (aunque los profesores valoran el mismo ítem con 8,00), así como el carácter innovador de los contenidos y materiales ofrecidos cuya valoración es 4,10 (5,55 en el curso 2019/2020).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Buena participación en las encuestas del PDI. - La calidad docente se reduce ligeramente con respecto al curso anterior en la mayoría de sus ítems. - La organización académica se mantiene estable con respecto al curso anterior. - Se mantiene muy positiva la valoración de los mecanismos de coordinación del título. - Mejora la satisfacción del PAS a nivel laboral en 0,5 puntos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja tasa de participación en las encuestas de los alumnos. - Reducción en la tasa de satisfacción con el grado tanto de los profesores como de los alumnos con respecto al curso anterior. - Escasa orientación internacional de la titulación. - Se mantiene la posible mejora en el uso de materiales docentes novedosos y actuales. - Escaso aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos. - Posible mejora en el grado de compromiso e implicación de los alumnos en el grado. - Ha empeorado la satisfacción del PAS con la UCM.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La Comisión Europea en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior ha elaborado un conjunto de estrategias que ha ido planificado temporalmente en distintos horizontes. La empleabilidad es un factor prioritario de las estrategias “Europa 2020” y “Educación y Formación 2020” (ET 2020). Dentro de este marco, la política de la Comisión Europea (Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2014) enfatiza el papel predominante de las instituciones de educación superior para dotar a los titulados de los conocimientos y las competencias necesarias para mejorar su empleabilidad y facilitar su inserción en el mercado laboral. En esta tarea, la Comisión Europea también resalta la importancia de implicar a las empresas a través del diseño o la impartición de los programas o incluyendo prácticas en empresa en los planes de estudio.

Para poder analizar la empleabilidad de los titulados es necesario definir qué entendemos por empleabilidad. Los dos enfoques principales son: el concepto de empleabilidad centrado en el empleo, que mide la capacidad del titulado de encontrar su primer empleo (por cuenta propia o ajena), así como la permanencia y la movilidad dentro del mercado laboral; y el concepto de empleabilidad centrado en las competencias, que mide la capacidad del estudiante de adquirir una serie de habilidades y competencias que son necesarias para la ocupación de su elección (Yorke, 2006).

En esta misión, las Universidades adquieren un papel fundamental y deben ser capaces de responder a las necesidades del mercado laboral. Desde la perspectiva de la empleabilidad basada en el empleo (demanda), las prácticas más habituales de las Universidades son la integración de prácticas en empresa en los planes de estudio, la implicación de las empresas en la definición de contenidos de determinadas asignaturas o la implicación de las empresas en la propia docencia, entre otros. Desde la perspectiva de la empleabilidad basada en las competencias (oferta), las Universidades responden ofreciendo competencias genéricas y específicas, pero también deben desarrollar otro conjunto de habilidades que son necesarias en los estudiantes y que, en general, se suelen incorporar a través de sus propios programas o bien a través de cursos específicos.

Estos dos enfoques, empleabilidad basada en el empleo y en las competencias, son complementarios y responden a un objetivo único: la inserción laboral. En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM, los dos enfoques básicos de la empleabilidad, basada en el empleo y en las competencias, se encuentran implementados en los planes de estudio. Sin embargo, no se tienen evidencias de su grado de efectividad.

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta de satisfacción de egresados, se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online.

Como en el curso pasado, se ha recibido un número escaso de respuestas. La muestra la componen solamente 2 individuos de 33 (6,1%). Es un porcentaje incluso menor al curso anterior recibiendo 3 respuestas lo que suponía el 13,04% de la población. Por lo tanto, el análisis de estos datos debe de interpretarse con cautela dada la falta de representatividad del Grado. Los resultados se muestran en la Figura 4 y 5, a continuación. La satisfacción global con la titulación es de 5,5 puntos de media, 1,5 puntos inferior al curso pasado, y de 6,7 con la UCM.

Figura 4: Encuestas de satisfacción de egresados del Grado en FBS con las competencias adquiridas. Calificación media

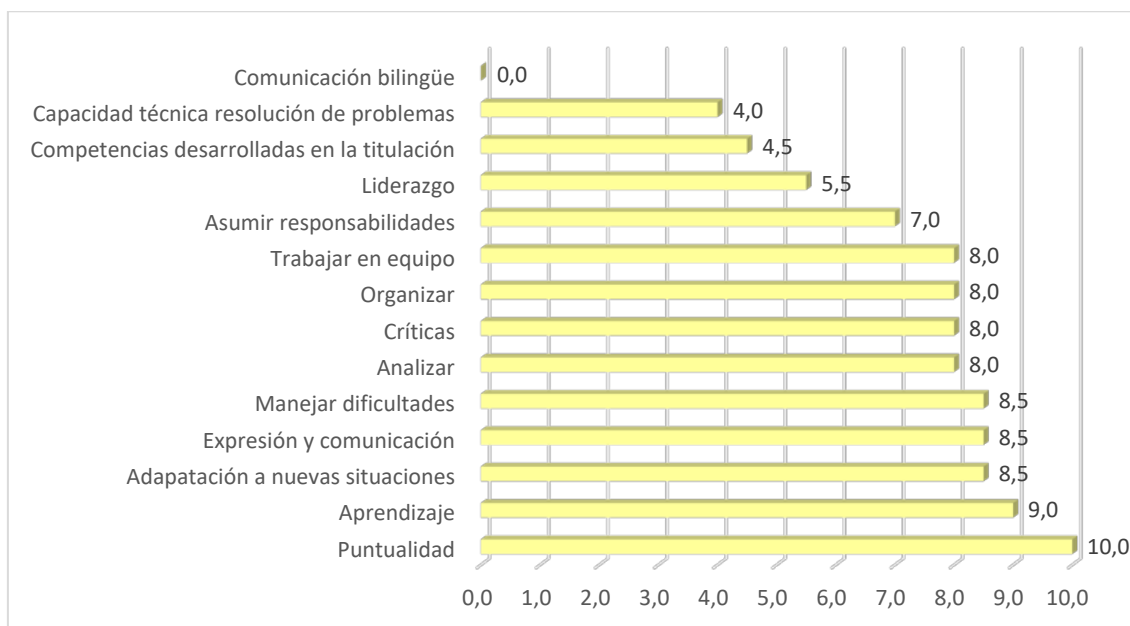
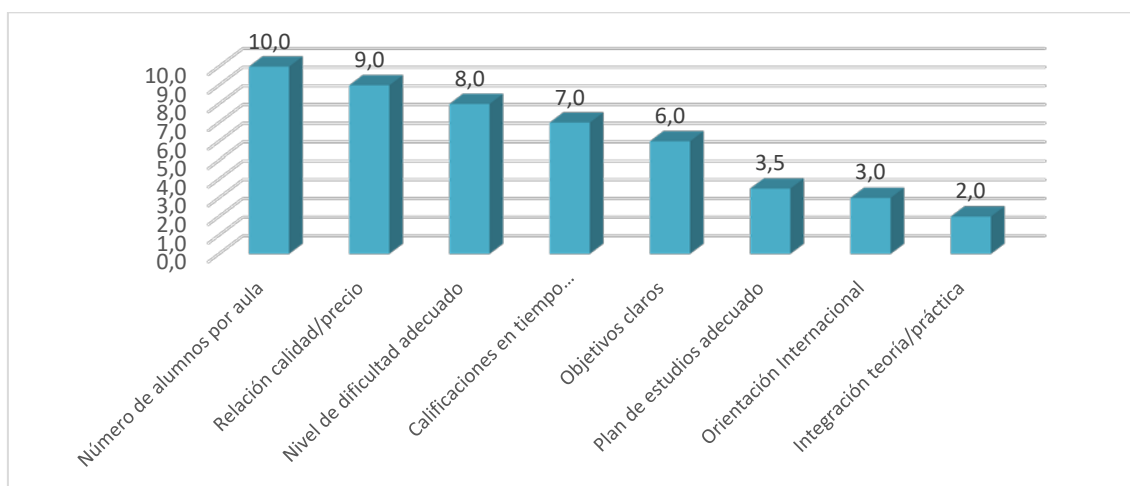


Figura 5: Encuestas de satisfacción de egresados del Grado en FBS con la titulación. Calificación media



Como puede observarse en la Figura 4, los egresados manifestaron que la titulación le había ayudado en mayor medida a mejorar su puntualidad, fomentar su capacidad de aprendizaje, así como adaptarse a nuevas situaciones, manejo de las dificultades y mejora de su comunicación y expresión. Estos valores están en línea con los manifestados en el curso anterior. Por el contrario, las competencias adquiridas a lo largo de su titulación con menor valoración media y por debajo de 5 puntos fueron: capacidad de resolución de problemas, el desarrollo de competencias en general (las mismas que el curso pasado) y la comunicación bilingüe ya que no existe docencia en inglés en este Grado.

La Figura 5 nos muestra la información relativa a la satisfacción de los egresados con la titulación. La satisfacción media es mayor en aspectos relacionados con el número de alumnos por aula, la

relación calidad-precio o el nivel de dificultad del Grado. Sin embargo, los encuestados consideran mejorable el plan de estudios, la orientación internacional y la integración teórico-práctica, con puntuaciones por debajo de 4 puntos. En este sentido las sugerencias de los encuestados giran en torno a la necesidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica mediante el uso de programas Excel (se utiliza escasamente) u otros programas informáticos útiles para la inserción del alumnado en el mercado laboral.

Dado el bajo número de respuestas, conviene analizar con cautela los resultados expuestos y si es posible, recurrir a otra fuente de información para hacer un análisis detallado de la empleabilidad y satisfacción de los egresados. Conscientes de la importancia de medir estos parámetros, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha creado el Observatorio de Economía y Empresa en el marco de un Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente (PIMCD) de la Universidad Complutense de Madrid (“Lanzamiento de un Observatorio de Economía y Empresa en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”, PIMCD nº 339, año 2014).

En concreto, y con el mismo objetivo, la Facultad estuvo trabajando durante el curso académico 2018/2019, en el Proyecto de Innovación número 285 titulado “Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores” con el objetivo de poner en marcha una iniciativa piloto para poder disponer de datos oficiales sobre la inserción laboral de los egresados. Este trabajo consistió en la elaboración e implementación de una encuesta de inserción laboral para los graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, y en el análisis de las respuestas obtenidas entre los encuestados. Su objetivo es la evaluación de la empleabilidad de los alumnos de la Facultad y su inserción en el mercado laboral, siendo un estudio necesario para la mejora continua de los Grados de la Facultad.

La encuesta se estructura en tres bloques básicos: un primer bloque con datos identificativos y generales del egresado (grado cursado, curso de inicio y finalización de sus estudios, nivel de idiomas, dominio de herramientas informáticas...), un segundo relativo a su primer empleo tras la finalización de los estudios y el tercero que recoge y analiza su situación actual (estudia, trabaja, ni estudia ni trabaja).

Con la metodología desarrollada, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales está lanzando la encuesta a egresados para todos los Grados y Dobles Grados cursados en la Facultad durante el mes de septiembre y octubre de 2021. Hasta el momento se han obtenido 235 respuestas, de las cuales 83 corresponden al Grado de Economía, 131 al Grado de Administración y Dirección de Empresas, 10 al Grado en Finanzas, Banca y Seguros, 6 al Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas y 5 al Doble Grado en Economía-Matemáticas y Estadística.

La metodología desarrollada permite que la distribución de la muestra esté muy distribuida en diferentes cursos académicos, lo que permite obtener una visión más global y dinámica. De esta forma, el 18,3% (43 estudiantes) se corresponde con la cohorte que ha finalizado sus estudios en el curso 2020-2021, 19,6% (46%) en el curso 2019-2020, 17,9% (42) en el 2018-2019 15,7% (37) el 2017-2018 y el 28,5% de promociones anteriores.

Comenzando con los datos más generales de los encuestados, la distribución se encuentra equilibrada por género, con un 47,2% de mujeres y un 52,3% de hombres. En cuanto al perfil del titulado en sus estudios, la nota media de los estudiantes encuestados es mayo es de 9 para el 1,7% de los encuestados, está entre 7,0 y 8,9 para 43,4% y entre 5,0 y 6,9 para el 54,9%. El nivel de idiomas más representativo es el B2, seguido por el C1, el B1 y C2 respectivamente. En cuanto

a los conocimientos informáticos de los egresados de los diferentes títulos el 21,7% han indicado que es muy alto, el 58,3% alto, el 18,3% tienen unos conocimientos medios y únicamente el 1,7% tiene un conocimiento bajo.

En lo que se refiere al disfrute de estancia ERASMUS o cualquier otro convenio semejante, un 21,3% de los titulados encuestados indican haberla realizado y un 6,8% han pertenecido al grupo de inglés en sus estudios (Economía y Administración y Dirección de Empresas). Este conjunto de estudiantes se caracteriza por haber realizado en su mayoría (93,6%) prácticas en empresa, asignatura optativa de los Grados.

La satisfacción con los Grados en general es alta, un 47,3 % de los titulados valoran sus correspondientes Grados con la nota “alta” o “muy alta”, otro 44,3% media y únicamente el 6,8% baja o 1,7% muy baja (Figura 6).

El análisis preliminar de los resultados nos muestra que el 67,7 % de los egresados (159) consiguió encontrar empleo muy rápidamente tras finalizar sus estudios, un 18,3% (43) afirma que se encuentra trabajando, aunque tardó más y el 14% (33) afirma no haber encontrado trabajo. De los egresados que se encuentran trabajando, el 80,2% encontró empleo antes de 6 meses de la finalización del Grado o Doble Grado (Figura 6). Además, el 62,9% afirma que las prácticas universitarias tuvieron una relación significativa con la obtención de ese empleo y el 64,4% no necesitó formación adicional para obtener ese primer empleo.

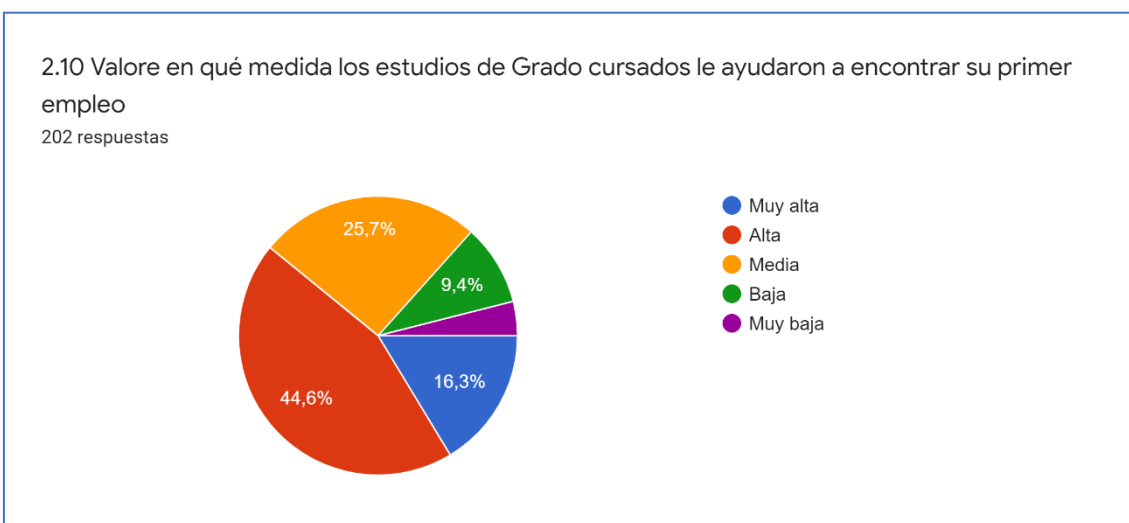
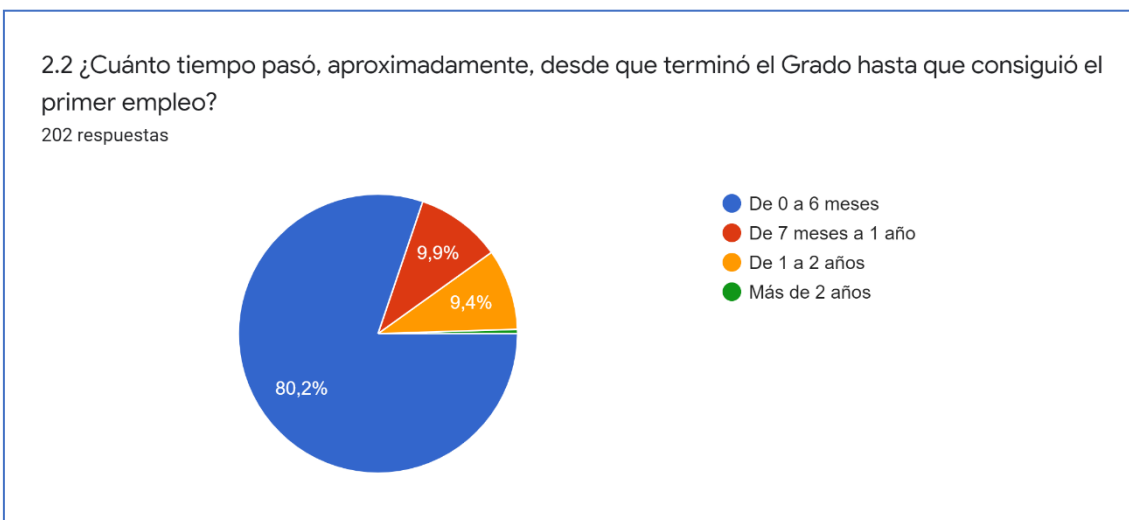
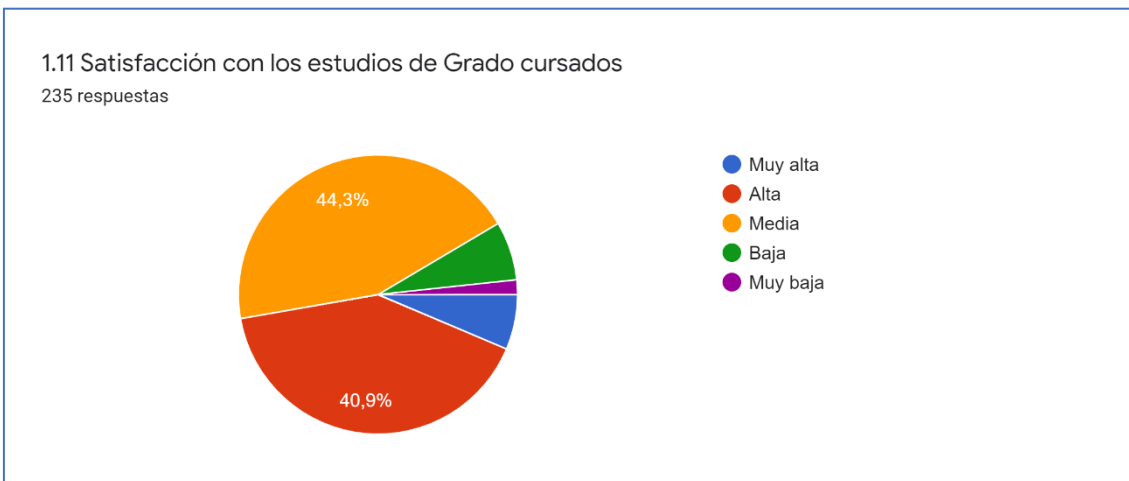
Además, en la Figura 6 también se puede observar que el 60,9% de los egresados afirma que los estudios cursados le ayudaron mucho a la hora de obtener ese primer empleo, mientras que el 25,7% indican que le facilitaron medianamente el acceso al mercado laboral.

Todos estos datos son preliminares y agregados, pues la encuesta está actualmente en proceso de lanzamiento. Una vez finalizada la fase de recogida de datos, se realizarán informes por Grado/Doble Grado para su publicación en la página web y su análisis comparativo, de modo que permita a la Facultad detectar puntos de mejora en sus titulaciones.

Además, para mantener y ampliar el vínculo con los egresados y generar un nexo de comunicación y ayuda mutua, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha obtenido un proyecto de innovación 232, de la convocatoria 2021-2022, titulado *“Las redes sociales como modo de establecer un vínculo estable con los egresados de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”*, con el objetivo de crear una cuenta de LinkedIn de la Facultad. De esta forma se pretende establecer un nexo con estos estudiantes para obtener datos profesionales y de empleabilidad de los mismos de una forma más ágil y actualizada, así como crear una vía de comunicación que mantenga la relación de la Facultad con sus egresados una vez que estos abandonen la Universidad, de manera que se mantenga el vínculo y se potencie su participación y contacto con la Facultad. Este aspecto permitiría su contribución a la mejora continua de las titulaciones que cursaron y que su experiencia pudiera servir de apoyo a los estudiantes actuales, potenciando el compromiso con la Facultad.

No obstante, a lo largo del curso 2020/2021, se han llevado a cabo algunas actividades orientadas a la inserción laboral de nuestros alumnos. En este sentido, en noviembre 2020 se organizó la IV Jornada Universidad Emprendedora UCM con el fin de proporcionar a los estudiantes e investigadores información sobre los recursos con los que cuentan (desde la Universidad, la Administración y el sector privado) para emprender a través del Ecosistema de Emprendimiento Universitario que se va consolidando en la UCM. En marzo 2021 se organizó el

Figura 6: Encuestas de la Facultad de CC.EE. y Empresariales a los egresados 2020/2021.



seminario “La auditoría, profesión de interés público y el trabajo del auditor”, así como en mayo las “Jornadas de auditoría”. Por otro lado, en abril se celebraron las “Jornas de inserción laboral en el sector público” y en el mismo mes se celebró la 3ª edición del taller formativo a cargo de la Agencia Tributaria. Estos seminarios son gratuitos y en la mayoría de ellos se expide un

certificado de asistencia a los alumnos que asisten a las sesiones. Este certificado computa como curso de formación en la asignatura curricular "prácticas externas" que cursan el 90% de los alumnos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Muy buena valoración del desarrollo de competencias fundamentales durante la carrera.- Notable valoración de las prácticas externas, su utilidad para encontrar empleo y la labor desarrollada por los tutores de prácticas.- Continuar con la organización de eventos para la orientación laboral.	<ul style="list-style-type: none">- Los egresados consideran que es necesario aplicar los conocimientos teóricos a la práctica mediante el uso de programas informáticos a lo largo de la carrera.- Fomentar la participación de egresados en las encuestas.- Mejorar la orientación internacional del título.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En este apartado se sigue lo propuesto en la memoria de Verificación del Título con relación a los informes de los estudiantes y de los coordinadores/responsables de los programas de movilidad.

1. Relación de las actividades puestas en marcha para asegurar el correcto desarrollo de los programas de movilidad (establecimiento de convenios, selección y seguimiento de los estudiantes, evaluación y asignación de créditos, etc.).

Existen tres programas fundamentales de movilidad internacional para los estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y, en concreto, del Grado en Finanzas, Banca y Seguros (FBS). El más importante es el programa Erasmus+, financiado por la Unión Europea para la educación, formación, juventud y deporte, aprobado recientemente para el periodo 2021-2027. Erasmus+ tiene por finalidad promover la movilidad de estudiantes UCM a otra institución europea de educación superior para cursar estudios y obtener, a su regreso, el reconocimiento establecido en el documento denominado "*Learning Agreement*". La duración de la movilidad vendrá marcada por el acuerdo bilateral firmado con la institución de acogida, y nunca podrá ser inferior a 3 meses. Un estudiante puede recibir becas para varios periodos de movilidad de hasta 12 meses por cada ciclo de estudio, independientemente del número y el tipo de movilidad y de si ésta ha sido financiada o es una beca cero. También están abiertos convenios Erasmus+ con distintas instituciones europeas para profesores, quienes pueden realizar sus estancias bajo la convocatoria de *Teaching Staff Mobility* y programas específicos de apoyo a la internacionalización de la docencia como Two2Tango (europeo) y Mentor-ING (español).

En segundo lugar, y relacionado con el programa Erasmus, existe también el programa Erasmus + Internacional, que sirve para relacionar nuestra Universidad con otras de otros continentes. Este programa fue implantado en la UCM por primera vez en el curso 2015/2016.

Por último, el tercer gran programa de movilidad internacional es el derivado de los Convenios internacionales firmados por la UCM con otras Universidades del resto del mundo. La UCM establece cada año una convocatoria por la que estudiantes y profesores de todas las facultades compiten para realizar estancias, normalmente de un semestre, en la Facultad correspondiente a la Universidad con la que hay firmado un convenio.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a través del Vicedecanato de Relaciones Internacionales, ha firmado numerosos convenios con Universidades extranjeras para que sus alumnos puedan participar en estos programas o acciones de movilidad.

Durante el curso 2020/2021, hubo 94 convenios activos con centros de 24 países diferentes, tan solo dentro del Programa Erasmus, para estudiantes de la Facultad. Cabe destacar, los existentes con University of Westminster o la Manchester Metropolitan University (en Reino Unido), con Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne o Université Toulouse 1 Capitole (en Francia), con Hochschule für Wirtschaft und Recht Berlin (en Alemania), con Trinity College (en Irlanda), con Katholieke Universiteit Leuven (en Bélgica), con Hanzehogeschool Groningen (en Países Bajos), Università degli Studi de Roma 'La Sapienza' I (en Italia) o el convenio con Universitatea de Vest din Timisoara (en Rumanía). Hay que señalar, sin embargo, que este pasado curso académico algunos países cerraron sus fronteras en el segundo cuatrimestre y muchos alumnos se quedaron sin poder realizar su experiencia Erasmus debido a la crisis del coronavirus. La pandemia está marcando un punto de inflexión en la gestión de los programas de movilidad en la Facultad, si bien se sigue trabajando, dentro de las condiciones sanitarias establecidas, para continuar con los programas existentes. También se plantean potenciar aquellos convenios con las universidades socias en la Alianza de universidades UNAEUROPA. La Facultad trabaja activamente para responder a los retos planteados en esta alianza Europa y en sus proyectos.

Uno de los puntos débiles del Grado en FBS con relación a la movilidad era la falta de acuerdos específicos para estos estudios. La estrategia ha sido abrir nuevos convenios específicos de FBS, se han firmado 3 convenios más en el curso 2020/2021 lo que supone un total de 12 convenios, teniendo convenios en países tales como Francia (5 convenios), Reino Unido (1 convenio), Polonia (1 convenio), Suiza (1 convenio), Noruega (1 convenio), Países Bajos (1 convenio), Rumanía (2 convenios).

Por otra parte, y en línea con la estrategia de internacionalización de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales, se ha aprobado recientemente en Consejo de Gobierno de la UCM la renovación del acuerdo de la Doble Titulación Internacional en Administración y Dirección de Empresas con la HWR Berlín (Alemania), que ofrece 5 plazas de nuevo ingreso por curso. Los alumnos UCM seleccionados, que cumplan nota de corte para los estudios de ADE y certifiquen el nivel de idiomas (mínimo B2 en inglés y mínimo B1 en alemán) podrán cursar el tercer curso en Berlín, optando a una beca Erasmus, y el primer cuatrimestre de cuarto curso completamente con prácticas en empresas alemanas (28 ECTS), a través del convenio específico. Una vez que finalicen su TFG en la UCM podrán obtener las dos titulaciones: el diploma HWR y el título de Grado en Administración y Dirección de Empresas. Durante el curso 2020/2021, 4 estudiantes realizaron la estancia correspondiente al 3er curso en la Universidad de Berlín, y 5 estudiantes de nuevo ingreso fueron aceptados en este grado.

De forma similar, durante el curso 2020/2021 se ha puesto en marcha una nueva Doble Titulación Internacional, en este caso en Economía (ya disponible para el Grado FBS) con la Universidad Panthéon-Sorbonne de París (Francia). El acuerdo prevé que los estudiantes seleccionados, que deberán certificar un nivel B2 en francés, cursen el segundo y tercer curso por completo en París. Puesto que este Doble Titulación se ha inaugurado durante el curso 2020/2021, el primer estudiante saliente está en la Universidad Panthéon-Sorbonne durante el curso 2021/2022.

2. Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos.

El sistema de evaluación de los estudiantes se corresponde con un esquema de convalidación de los estudios realizados en la institución de destino. El procedimiento consiste en tres etapas,

todas ellas realizadas a través de un seminario de Campus Virtual creada al efecto cada curso académico. En ese seminario está recogida toda la documentación necesaria para la movilidad, así como la comunicación específica entre los alumnos y sus coordinadores.

En la primera etapa, los estudiantes, una vez han sido seleccionados para realizar la estancia en la institución de destino, analizan las asignaturas que deben cursar durante su estancia, de cara a obtener el máximo rendimiento académico teniendo en cuenta sus necesidades del plan de estudios de la UCM. En ese proceso, los estudiantes están acompañados por un Coordinador, que tiene que aceptar el Anexo I: un documento interno que recoge las asignaturas específicas a cursar en la universidad de destino y las asignaturas a convalidar a su regreso en la UCM. Dicho coordinador es un miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales, que les ayuda a configurar su *learning agreement*, en el que se especifica el esquema de reconocimiento en la UCM de las asignaturas que se vayan a cursar durante la estancia.

La segunda etapa se produce en las primeras semanas de estancia, en las que el estudiante comprueba si la oferta real de cursos se corresponde con la información recibida y con el *learning agreement* ya establecido y firmado. En caso de necesidad, siempre con la aprobación del Coordinador, el estudiante puede modificar su matrícula y el esquema de reconocimiento de asignaturas en el denominado Anexo II, especificando la/s asignatura/s que se elimina/n y las que se reconocen de nuevo.

Finalmente, todos los Coordinadores informan sobre la conveniencia de modificar los convenios con la experiencia de la facilidad o dificultad en establecer los *learning agreements* para los estudiantes que se van a este destino. El objetivo es mantener activos los convenios que mejor se adapten a las necesidades de nuestros estudiantes, y dar de baja o cerrar los convenios que hayan provocado mayores dificultades o no hayan resultado de acuerdo a lo esperado teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes. De esta manera, al terminar el curso 2020/2021, se ha revocado por ejemplo el acuerdo con la Universidad de Lille (Francia), mientras se han abierto nuevos convenios con Wels (Austria) y Maynooth (Irlanda) para los grados en Economía y en Administración y Dirección de Empresas, entre otros. El cambio de asignaturas de un curso a otro y la diferencia de créditos entre las asignaturas de esas universidades y la UCM son tan dispares que hacen complicada la equivalencia.

3. Los responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos.

El responsable de la calidad de los programas de movilidad internacional, y de la gestión, supervisión y reconocimiento académico de los mismos es la Vicedecana de Relaciones Internacionales, quien preside la Comisión de Relaciones Internacionales. Este curso 2020/21 está compuesta además por siete profesores de la Facultad que hacen el papel de Coordinadores. Esta Comisión se reúne regularmente para resolver todos los temas de movilidad internacional de la Facultad, y para configurar las necesidades de Convenios internacionales adicionales o la conveniencia de cerrar convenios activos en la actualidad.

Es importante destacar que los profesores de la Comisión de Relaciones Internacionales tienen una amplia experiencia internacional y tutorizan entre 15-25 alumnos (dependiendo de la demanda) con destinos clasificados por zona geográfica (Países Nórdicos, Países Bálticos, Reino Unido, Italia o Francia) y les ayudan tanto a elaborar los ya mencionados *learning agreement* (atendiendo a contenidos de las asignaturas y el número de ECTS) como a superar los distintos plazos para entregas de documentación antes de la estancia, así como luego a adaptarse y apoyar su estancia fuera de la Facultad. Estos profesores de la Comisión también apoyan a los alumnos ERASMUS IN si lo necesitaran.

La parte administrativa de las movilidades es coordinada por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad, la cual durante el curso 2020/2021 ha sido formada por un miembro del PAS de la Facultad y dos becarios. Esta Oficina también se encarga del apoyo a los estudiantes Erasmus IN, y de la comunicación con sus centros de origen.

La responsable de movilidad nacional SICUE-Séneca hasta el curso 2020/2021 ha sido la Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria, aunque de cara a la siguiente convocatoria (que tendrá lugar durante el curso 2021/2022, para estancias a realizar durante el curso 2022/2023) se ha decidido integrar esta responsabilidad bajo el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad.

4. La planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento.

En términos generales, hay que señalar que todos los programas de movilidad durante este pasado curso académico 2020/2021 han sido fuertemente afectados por la crisis COVID-19. Por ejemplo, muchas universidades extranjeras cancelaron las estancias Erasmus debido a la crisis COVID-19, principalmente para el primer cuatrimestre, mientras en muchos otros casos, estudiantes que habían sido seleccionados decidieron anular su estancia debido a la incertidumbre provocada por la situación sanitaria. Esto ha dado lugar a que, durante el curso 2020/2021, salieron menos de la mitad de la cantidad habitual de estudiantes con el programa Erasmus, concretamente 70, de los que 5 fueron del Grado en Finanzas, Banca y Seguros. Sin embargo, y a pesar de la crisis sanitaria, son 3 alumnos más que el curso pasado.

Cabe también destacar, como novedad del curso 2020/2021 y como consecuencia directa de la crisis del COVID19 y las complicaciones de movilidad que conllevaron, que 4 alumnos de la Facultad han cursado asignaturas en centros extranjeros de forma 100% online a través del proyecto MOVIDIS, el subprograma de movilidad virtual del marco Erasmus+.

Las estancias realizadas se reparten en 45 alumnos que cursaron un curso entero fuera de España, 12 alumnos solo el primer cuatrimestre, y 13 solo el segundo cuatrimestre. Salvo algún caso excepcional, estos alumnos se matricularon de 30 créditos ECTS por cuatrimestre. La siguiente tabla recoge el total de los créditos matriculados y el detalle de los créditos aprobados por grado durante el curso 2020/2021:

Total CREDITOS matriculados	3249
Total CRÉDITOS aprobados ADE	1075
Total CRÉDITOS aprobado ECO	522
Total CRÉDITOS aprobado FBS	214
Total CRÉDITOS aprobado Dº ADE	240
Total CRÉDITOS aprobado Eco y Mates	162
Total CRÉDITOS aprobados Eco y RRII	299

Respecto a la movilidad entrante, durante el curso 2020/2021, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales recibió a un total de 57 estudiantes ERASMUS IN (número fuertemente inferior a los 182 del curso anterior), de los cuales 27 durante el primer cuatrimestre y 30 durante el segundo. Otros 4 estudiantes cursaron asignaturas online mediante el programa Movidis de movilidad virtual mencionado anteriormente, mientras 6 alumnos visitaron la Facultad a través del programa UNAEUROPA.

Los estudiantes ERASMUS IN, de manera general, tienen la posibilidad de matricularse en las asignaturas de todos los Grados que se ofertan en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Esto implica que la gran mayoría de los estudiantes ERASMUS IN se matriculan en asignaturas tanto del Grado en Economía como del Grado en Administración y Dirección de Empresas, y en menor medida también del Grado en Finanzas, Banca y Seguros (este último grado se ve afectado en este sentido por el hecho de no ofrecer asignaturas en inglés). El principal criterio de criba para la matriculación en las distintas asignaturas es el listado de conocimientos previos requeridos en cada una de ellas, que la Oficina de Relaciones Internacionales pone a disposición de todos los estudiantes entrantes en el momento de su nominación (es decir, en la primavera anterior a la estancia Erasmus).

Como innovación durante el curso 2020/2021, se ha creado un formulario Google Form para que los alumnos entrantes puedan seleccionar de antemano las asignaturas y los grupos en los que querían matricularse. Las matrículas se han efectuado de acuerdo a las preferencias indicadas por cada estudiante, teniendo en cuenta los cupos estrictos de cada uno de los grupos y cursos como consecuencia de la situación sanitaria.

Por último, respecto a la movilidad nacional, esta se ha visto menos afectada por la situación sanitaria. La Facultad ha recibido un total de 30 estudiantes entrantes durante el curso 2020/2021, comparado con 32 del curso anterior. Los principales centros de origen son la Universidad de Murcia (5 estudiantes), las Universidad de Granada (4 estudiantes) y la Universidad de Málaga (4 estudiantes). Por otro lado, 5 estudiantes de nuestra Facultad se han ido el curso entero dentro de este programa SICUE-SENECA, aunque ninguno del Grado en Finanzas, Banca y Seguros.

La planificación realizada para el curso 2020/2021 buscaba consolidar el alto nivel de estudiantes realizando estancias de intercambio internacional, pero siempre teniendo claro que esta consolidación dependería mucho de la situación sanitaria. En este sentido, se ha visto confirmado que infelizmente la movilidad ha sufrido mucho bajo los efectos de la pandemia. Sin embargo, también ha dado lugar a nuevos enfoques innovadores, como el programa de movilidad virtual Movidis descrito anteriormente.

5. El modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora del proceso.

La evolución de las estancias de movilidad de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a lo largo de los últimos años nos han servido para advertir la necesidad de mejorar los siguientes aspectos: si bien tenemos numerosos convenios que permiten estancias de movilidad para nuestros estudiantes, algunos de ellos no resultan apropiados para todos nuestros estudiantes, sino que es necesario perfilar mejor la selección de estudiantes y destinos.

Con esta situación en mente, en los tres cursos anteriores, se insistió en la importancia de identificar si a cada destino podían acudir estudiantes sólo de tercero, sólo de cuarto, o de Master, o de cualquier nivel. Como resultado, se ha establecido contacto directo con diversas instituciones para asegurar la oferta de cursos y reducir la incertidumbre de las equivalencias de

nuestros estudiantes, promoviendo así un mayor incentivo a la movilidad que asegura el reconocimiento de los créditos cursados durante la estancia. Dentro de esta estrategia se han cerrado distintos convenios, y se han abierto otros, por ejemplo en Irlanda, en previsión de una reducción en la colaboración con universidades británicas debido al *Brexit*. A la vista de los resultados obtenidos, se puede considerar que esas iniciativas están dando buenos resultados, si bien aún es posible mejorar y el proceso de adaptación de los convenios activos debe ser un proceso continuo.

Los sistemas establecidos para la gestión de los ERASMUS IN, que ya se han comentado, también están dando buenos resultados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-Se han abierto 3 nuevos convenios internacionales para el Grado en FBS, en concreto, un total de 12 y se está a la espera de firmar algunos otros más, con el objetivo de fomentar la participación del alumnado.</p> <p>-Ha aumentado el número de alumnos que participan en los programas de movilidad internacionales.</p> <p>-Participación del Grado en FBS en la iniciativa ONEUROPE, con el objetivo de poder cursar un Grado Doble en FBS y Estudios Europeos, en un futuro.</p> <p>- Se mantiene la actividad en la nueva cuenta de Instagram dentro de la Oficina de Relaciones Internacionales para mejorar la información sobre los programas de movilidad con charlas informativas.</p> <p>-Se mantiene el mecanismo de mejora implementado el curso pasado, para acelerar el proceso de matriculación y convalidación de asignaturas, basado en la coordinación entre la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad, la Secretaría de Alumnos, y los Coordinadores de Grado.</p>	<p>-Nula participación de los alumnos del Grado en FBS en los programas de movilidad nacionales.</p> <p>-Seguir fomentando la participación de los alumnos del Grado en programas de movilidad internacionales.</p> <p>-Mejorar el contenido informativo sobre los planes de movilidad con charlas informativas.</p> <p>-Mejorar el proceso de adaptación de los convenios activos para mejorar el proceso de equivalencia de asignaturas.</p>

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

1. Relación de las actividades puestas en marcha para asegurar el correcto desarrollo de las prácticas externas (relación con empresas y otras entidades, establecimiento de convenios, selección y seguimiento de los estudiantes, evaluación y asignación de créditos, etc.).

La Facultad tiene convenios con casi 800 empresas (véase el enlace <https://economicasyempresariales.ucm.es/data/cont/docs/17-2015-09-17-Relaci%C3%B3n%20empresas%2015%20-%2016%20%20.pdf>). La Universidad Complutense tiene convenios con más de 12.000 empresas a los que se puede acceder desde el curso 2106/17 a través del sistema GIPE.

La asignatura de Prácticas externas puede también cursarse en inglés dentro de España (<https://economicasyempresariales.ucm.es/data/cont/media/www/pag->

[8365/Listado%20empresas%20ingl%C3%A9s.pdf](https://economicasyempresariales.ucm.es/practicas-1)) o en el extranjero (<https://economicasyempresariales.ucm.es/practicas-1>).

Desde el curso 2013/2014 se ofrece información al alumno a través de la página web de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/practicas>) y de forma más directa a través de un seminario abierto en el Campus Virtual. También se han organizado, en colaboración con el COIE, diversos talleres de formación para los alumnos.

Se dispone de una Comisión Académica de Prácticas Externas, encargada de la selección y seguimiento de las entidades colaboradoras que participan en el programa de prácticas. Esta Comisión elimina las prácticas curriculares de las empresas cuyo desempeño no ha sido adecuado o se han regido quejas por trato abusivo hacia los alumnos. Asimismo, se encarga de elaborar un ranking de buenas prácticas externas disponible para los alumnos a la hora de elegir su práctica y vigila la concordancia de las funciones ofertadas con las efectivas.

Para la evaluación y asignación de créditos, al alumno se le asigna un tutor en la empresa, y un tutor en la Universidad, con el que deberá mantener obligatoriamente, como mínimo, dos entrevistas (al inicio y al final de la práctica). Al finalizar las prácticas el alumno deberá presentar una memoria de las prácticas realizadas. Para la valoración de las prácticas son objeto de examen las tasas de participación, la consecución de objetivos y la información proporcionada por estudiantes y profesores. Los estudiantes proporcionan *feedback* sobre su satisfacción y sobre la adecuación de la actividad a sus previsiones; y los profesores tutores sobre cumplimiento de las actuaciones previstas. Adicionalmente, el Vicedecano de Alumnos y Extensión Universitaria recibe puntualmente las quejas y sugerencias que eleva al Coordinador del Grado en Economía.

En este curso 2020/2021, debido a la situación epidemiológica provocada por la COVID-19 la mayor parte de las prácticas ofrecidas se han desarrollado parcialmente online.

2. Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos.

Además de lo reseñado anteriormente, el Centro incorporó en el curso 2016/2017 una importante novedad para la mejora de la gestión de las Prácticas Externas, la plataforma informática de Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE) que ya se aplicaba a las prácticas extracurriculares gestionadas desde la unidad central de la Universidad (COIE) y que desde el curso 2017/2018 también se aplicó a las prácticas curriculares gestionadas desde la Oficina de Prácticas de la Facultad. En el curso 2020/2021 se ha seguido aplicando con gran éxito y sin incidencias.

Esta herramienta permite al alumno el acceso en tiempo real a la base de datos de empresas tanto de la Facultad como de la Universidad. El alumno realiza su selección valorando la información disponible de cada empresa, concretamente, datos de la oferta (horario, días de la semana, fecha de inicio y fin, beca), idiomas y nivel requerido, localización de la empresa, actividades a desarrollar, requisitos imprescindibles, requisitos recomendables y otras condiciones de la práctica.

Tras la valoración de la información disponible, el alumno sube su currículum en la plataforma para que las empresas tengan acceso a sus características formativas y especialización, selecciona cinco empresas a las que desea acceder en prácticas y son las empresas las que realizan la selección en función de sus procesos internos. Si por cualquier circunstancia, la empresa posteriormente no le admitiera, el alumno puede solicitar prácticas en otras empresas a través de GIPE y cuantas veces sea necesario.

La valoración que hacemos de esta herramienta es muy positiva. Anteriormente había quejas recurrentes de alumnos, en ocasiones con buen expediente, que, estando matriculados, no encontraban prácticas. Con GIPE, el número de ofertas duplica e incluso más la demanda de prácticas de los alumnos del Grado en FBS: 72 ofertas para 42 alumnos matriculados y 32 practicas efectivas en empresa.

En lo que respecta al tutor, por un lado, se mantiene el número de créditos totales a los tutores de prácticas en 20 créditos, lo que redundará en un menor número de alumnos a seguir por cada profesor/tutor, lo que tiende a favorecer la asistencia al alumno en prácticas. Por otro lado, se ha mejorado la información que GIPE ofrece a los tutores para que tengan al inicio del curso la información de alumnos preasignados. De esta forma, pueden hacerse una idea de cuántos alumnos tendrán a lo largo del curso, independientemente de cuándo se les asigna la práctica.

En este sentido, ha mejorado también la herramienta GIPE en el proceso de generación de preactas en la propia aplicación fácilmente para que sean firmadas por los tutores.

3. Los responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos.

La Comisión Académica de Prácticas Externas, constituida en 2013 y formada por la coordinadora de Prácticas de la Facultad (Elena Vázquez), la Vicedecana de Relaciones Institucionales y Gestión Económica (Mónica Díaz-Bustamante) y la responsable de la Oficina de Prácticas de la Facultad (Laura Díaz), es la responsable de la implantación y seguimiento de los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos.

4. La planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento.

Durante el curso 2020/2021, se presentaron 42 alumnos a realizar las practicas, siendo el número de plazas ofertadas suficiente (72). La nota media obtenida por los 32 estudiantes que efectuaron las prácticas fue de 9,2 y no hubo ningún suspenso: 11 notables, 14 sobresalientes, y 7 matrículas de honor.

El sistema GIPE recaba información sobre la opinión de los estudiantes. En el curso 2020/2021, 32 (100%) estudiantes del Grado en Finanzas, Banca y Seguros ofrecieron su opinión. Ésta fue muy positiva entre todos los estudiantes con puntuaciones superiores a 9 sobre 10 puntos en todos los aspectos relativos a las practicas excepto en la pregunta asociada a si habían aplicado los conocimientos adquiridos en el Grado en las practicas cuya puntuación media es de 8,1. En general, los alumnos les atribuyen un valor formativo complementario a las prácticas de 9,6 sobre 10. La puntuación general que otorgan a su satisfacción con las practicas tiene una media de 9,4, una puntuación superior a la otorgada en el curso pasado (8,9).

La satisfacción es aún más elevada entre los 25 tutores académicos que respondieron la encuesta (de 32 tutores en total): su valoración final de la experiencia es de 9,2 sobre 10. Los tutores respondieron a una amplia batería de preguntas: capacidad técnica, de aprendizaje, de administración de trabajos, receptividad a las críticas, motivación, habilidades de comunicación oral y escrita, capacidad de implicación, de trabajo en equipo, de adaptación, relación con su entorno laboral, puntualidad, sentido de la responsabilidad, creatividad e iniciativa, etc. En todas ellas, la puntuación media fue superior a 9, excepto en la pregunta relativa a si recomendaría la práctica a otro alumno cuya puntuación es de 8,7.

Por último, la encuesta de inserción laboral comentada anteriormente revela que en torno al 25% de los matriculados continuaron su relación laboral con la empresa o institución una vez finalizado su periodo de prácticas. En la encuesta GIPE, los tutores de entidad (32/32 han

respondido la encuesta, es decir, el 100%) se muestran muy satisfechos con las prácticas de los alumnos otorgando una puntuación de 9,2. El aspecto mejor valorado es el sentido de la responsabilidad de los alumnos (9,4) y su puntualidad (9,5) siendo el menor valorado, que no con mala puntuación, la capacidad técnica de los alumnos (8,5). Así mismo, las entidades contestan con una media cercana a 8,9 a la pregunta de si es posible que tengan en cuenta la candidatura del estudiante para futuros procesos de selección (Figura 7).

Estos indicadores nos permiten sentirnos bastante satisfechos con el buen desempeño de las prácticas externas y constituyen al mismo tiempo un estímulo para seguir mejorando.

Figura 7: Encuesta sobre las prácticas externas a los tutores de entidad 2020/2021



5. El modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora del proceso.

Aunque la satisfacción con el desarrollo de las prácticas externas es muy elevada, el sistema GIPE ofrece una información muy útil para seguir detectando aspectos susceptibles de mejora. Así, se ha procedido al reparto de los alumnos entre sus tutores en el mes de septiembre con la información de los alumnos preasignados para que todos puedan establecer contacto con los alumnos y hacer una reunión común antes del comienzo de las prácticas en la que se explique a los alumnos los criterios generales a seguir en cuestiones como la tramitación de anexos, calificación, o la estructura a seguir en la memoria. Dado el uso generalizado de GIPE por todos los tutores académicos, se facilita la comunicación y el acceso a los datos de cada alumno. Se ha habilitado también una herramienta para descargar directamente las preactas en cada convocatoria para firmar y enviar.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Se mantiene la elevada oferta de prácticas empresariales. -Se incrementa la nota media de 8,9 en el curso pasado a 9,4. -Excelente satisfacción por parte de los alumnos, tutores y las propias entidades a las prácticas. - Continuar con la mejora de la gestión realizada por la Facultad. 	- No hay.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

A continuación, se señalan (en cursiva) las recomendaciones recogidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título realizado por la ANECA, así como el tratamiento que ha sido dado a las mismas.

Criterio 1. Descripción del Título

Respecto a la motivación emitida en el informe de evaluación anterior: *“Se observa que en el criterio 1, al cumplimentar la información a la aplicación, no se ha traspasado correctamente el número de créditos de matrícula mínimo y máximo por cada centro. Se debe subsanar tal error”, porque en la nueva documentación enviada por la Universidad persisten los errores en este criterio para los diferentes centros donde se oferta este grado indicándose, en todos los casos, que el número de créditos ECTS de matrícula máxima, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial son “0”. Además, para la modalidad a tiempo parcial en primer curso el número de créditos de matrícula mínimos son 60, lo que implicaría una matrícula del curso completo que no es posible. Debe corregirse esta deficiencia”, la Universidad contesta “La Normativa de Permanencia todavía vigente de la UCM no reconoce la matrícula a tiempo parcial en primer curso ni un límite al número de créditos que pueden ser matriculados, por lo que nos vemos obligados a mantener el cuadro correspondiente en los mismos términos. En estos momentos la UCM está en pleno proceso de elaboración de una nueva normativa de permanencia y progreso que recoge y regula este derecho de los estudiantes y que establece también un número máximo de matriculación de créditos (además de otros aspectos relacionados) en cumplimiento tanto de la legislación vigente como del espíritu del EEES; la UCM tiene el compromiso de acelerar los trámites para su aprobación como muy tarde antes del final de este curso académico. En cuanto ello suceda, someteremos a aprobación de la ANECA la correspondiente modificación de esta Memoria del Plan de Estudios”. Por lo tanto, será objeto de especial seguimiento dicha normativa porque en relación al número de créditos de matrícula en primer curso, la legislación indica que las universidades tienen que dar la posibilidad de estudiar los estudios a tiempo parcial. Este aspecto aparece de manera taxativa en el Real Decreto 861/2010 y en el Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.*

Durante el curso 2015/16 se presentó para su aprobación una memoria de modificación de la memoria de verificación (definitivamente aprobada el 13 de octubre de 2016) del Grado en Finanzas, Banca y Seguros para incorporar la actualización de la normativa sobre ECTS de matrícula mínimos en la Universidad Complutense de Madrid. Esta normativa establece 48 ECTS mínimos en cada curso si el estudiante es a tiempo completo y 24 ECTS mínimos en cada curso si el estudiante es a tiempo parcial. La modificación responde a la adaptación de este Grado a las normas de permanencia del estudiantado en la UCM (modificadas el 24 de julio de 2015), disponibles en <http://www.ucm.es/permanencia-en-la-universidad>.

Criterio 4. Acceso y Admisión de Estudiantes

Respecto a la motivación emitida por ANECA en el informe de evaluación anterior: *“Dado que la Universidad ha cumplimentado el cuadro de texto con la normativa genérica que posee sobre transferencia y reconocimiento de créditos, pero no ha cumplimentado las casillas de la aplicación de oficialización de títulos, se entiende que para este título en concreto no se aplicarán los reconocimientos de la normativa genérica del título en cuestión. Se debe rellenar la tabla de Reconocimiento de créditos en tal sentido, o modificar el texto y completar la tabla en cualquier*

caso”, la Universidad ha cumplimentado con un 0 en todas las casillas lo que se contradice con la normativa de la Universidad incluida en el texto del criterio 4 en el que se contempla el reconocimiento por experiencia profesional o laboral. Dado que esta incongruencia puede generar confusión en el estudiante, debe presentarse una propuesta coherente entre ambas”, según la Universidad, están en proceso de aprobación de una normativa de reconocimiento de créditos y hasta que no dispongan de ella la posición es de no reconocer ningún crédito y mantener en la tabla un “0” en todos los casos. De todos modos y para evitar confusión a los estudiantes, se recomienda no incorporar el texto de la normativa en el que se posibilita el reconocimiento de créditos.

En el curso 2015/2016 se presentó para su aprobación un Modifica de la Memoria del Grado en Finanzas, Banca y Seguros (definitivamente aprobada el 13 de octubre de 2016) para introducir la normativa relativa al Reconocimiento y Transferencia de créditos en la UCM. Dicha normativa se corresponde con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18 de octubre de 2011 por el que se aprueba la modificación del Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de créditos (publicado en el BOUC nº 15 de 15 de noviembre de 2010) y está disponible en <https://bouc.ucm.es//pdf/1335.pdf> y el impreso a presentar en <https://economicasyempresariales.ucm.es/data/cont/docs/17-2013-09-16-SOLICITUD%20DE%20RECONOCIMIENTO%20DE%20ESTUDIOS%20DE%20GRADO.pdf>

Criterio 5. Planificación de enseñanzas

Se recomienda actualizar en futuras revisiones de la memoria el enlace asociado a las ayudas para financiar la movilidad en el programa Séneca, dado que el enlace aportado es erróneo.

NO APLICABLE

En la actualidad, en la convocatoria del Programa de movilidad nacional SICUE se indica que puede estar apoyado por becas autonómicas, de instituciones públicas o privadas y que las Universidades publicarán estas convocatorias en tiempo y forma para facilitar la solicitud de apoyo económico. Sin embargo, en el momento actual, al menos en la UCM, no existe ningún tipo de ayuda económica para financiar el intercambio de estudiantes bajo este Programa, por lo que no se puede actualizar el enlace erróneo. La información disponible sobre el Programa SICUE se encuentra en <http://www.ucm.es/sicue>.

Asimismo, se recomienda justificar la adecuación de las acciones de movilidad a las características y competencias del Título.

En cuanto a la recomendación emitida por ANECA en el informe de evaluación anterior: “En relación a los convenios para favorecer la movilidad, se recomienda, tal como sugiere la Universidad, aumentar los convenios con universidades en temas específicos relacionados con el grado”, la Universidad enuncia una serie de Universidades con las que les gustaría firmar un convenio, pero a fecha de hoy, no son una realidad. Este aspecto será de especial seguimiento por parte de la Comisión.

Desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales se está trabajando intensamente para seguir ampliando el número de convenios con otras Universidades para favorecer la movilidad internacional en el Grado en Finanzas, Banca y Seguros. En este sentido, se han creado 3 nuevos convenios en el curso 2020/2021, teniendo un total de 12 convenios firmados actualmente, como se ha comentado anteriormente en esta memoria. Destacan acuerdos con King’s College of London (UK), Nicolaus Copernicus University in Torun (Polonia), Université de Lausanne (Suiza), Universitatea de Vest din Timisoara (Rumanía), Norges Handelshøyskole(Noruega), Toulouse Business School (Francia), Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne (Francia), Neoma Business School (Francia) o Université

de Strasbourg (Francia), entre otras. El principal impedimento es el carácter tan específico del Grado en FBS que hace que pocas universidades impartan un grado similar y que por tanto sea complicado firmar convenios internacionales de movilidad. Aun así, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales se está trabajando continuamente en ello.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El Informe de Seguimiento del curso 2019/2020, referencia 2502886, del Grado en Finanzas Banca y Seguros, recoge las siguientes recomendaciones:

Criterio: INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Aspecto 1.- La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante

Recomendación:

Se recomienda publicar los aspectos no disponibles de la siguiente categoría:

Sistema de Garantía de Calidad en el ítem Breve resumen de la organización, composición y funciones del SGIC.

Acción llevada a cabo:

Se ha añadido la información y se ha añadido el link de acceso al apartado “Organización, composición y funciones del SGIC” funcionando correctamente.

ESTADO: REALIZADO

Aspecto 2.- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición.

Recomendación:

Se recomienda permitir un fácil acceso en las categorías siguientes:

Sistema de Garantía de Calidad en el ítem Información sobre inserción laboral, creando un enlace que conduzca a la información.

Acción llevada a cabo:

Se ha incorporado un enlace que conduce a la información relativa a inserción laboral de todos los grados y másteres de la Facultad (ver: <https://www.ucm.es/estudios/grado-finanzasbancayseguros-estudios-sgc>)

ESTADO: REALIZADO.

Criterio: ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

Aspecto 5.- Indicadores de resultado

5.3. - Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la información recibida.

Recomendación:

Se recomienda presentar resultados de empleabilidad.

Acción llevada a cabo:

Como se ha detallado en el punto 5.3 de esta memoria, dada la importancia de la obtención de datos de empleabilidad de los egresados y la escasa disponibilidad de los mismos, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales creó el Observatorio de Economía y Empresa en el marco de un Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente (PIMCD) de la Universidad Complutense de Madrid para tratar de generar una metodología estable para la obtención de los mismos.

Por ello, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales está lanzando la encuesta a egresados para todos los Grados y Dobles Grados cursados en la Facultad durante el mes de septiembre y octubre de 2021. Hasta el momento se han obtenido 235 respuestas y parte de los resultados se han detallado en el punto 5.3 de esta memoria.

ESTADO: REALIZADO.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En este apartado se enumeran las debilidades del Título que se señalaron en la última Memoria de Seguimiento (2019/2020), así como las acciones de mejora que se propusieron en dicha Memoria. A continuación, se evalúa el alcance y resultados de las acciones emprendidas durante el curso 2020/2021.

Subcriterio 1. Sistema de Garantía de Calidad

- **Debilidad:** los alumnos no asistían a las reuniones de las Comisiones de Calidad del Grado. Sin embargo, este problema persiste.

- **Acciones propuestas:** insistir en la importancia y necesidad de asistir a estas reuniones.

- **Estado: en proceso.**

Subcriterio 2. Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente

En materia de planificación y organización docente:

- **Debilidades:** existían problemas de coordinación en los grupos compartidos por varios profesores y sobrecarga de trabajo en determinadas asignaturas. Necesidad de fomentar la participación en el Simulador Empresarial de la Facultad. Problemas en los TFGs con dos tutores, ya que en varias ocasiones no se contó con un tercer profesor independiente en el Tribunal de examen para su evaluación.

- **Acciones propuestas:** Para evitar los problemas de coordinación en grupos compartidos por profesores se planteó la no conveniencia de repartir los días de la semana en las asignaturas compartidas. Se ha animado e informado mejor a los alumnos para incentivar su participación en el Simulador Empresarial. Y para el problema de los TFGs, se explica en la reunión de tutores de TFGs, así como ha quedado redactado en las instrucciones a seguir por los tutores de TFGs.

- **Estado: realizado parcialmente:** Se ha fomentado el uso del Simulador Empresarial y este curso los alumnos de FBS han representado el 15% de los participantes frente a

ninguno de los años previos. Se ha observado el cumplimiento de un tercer profesor independiente en la evaluación del TFG cuando existen dos tutores.

No obstante, en las reuniones de delegados llevadas a cabo durante el curso 2020/2021 se ha seguido detectando el reparto de alguna asignatura por días entre profesores y la sobrecarga de contenido en algunas asignaturas.

Subcriterio 3. Análisis del personal académico

-Debilidades: se observó una alta proporción de profesores asociados en la estructura del profesorado en detrimento de profesorado con carrera académica que conforme un tejido joven para el futuro de la Universidad.

-Acciones propuestas: traslado al Rectorado de la situación.

-Estado: En proceso. La proporción de profesores asociados del Grado es de 43,7% del total de personal docente habiéndose no sólo reducido sino incrementado respecto al curso anterior (41,5%). No se ha incrementado el número de Profesores Ayudantes Doctores.

Subcriterio 4. Sistema de quejas y sugerencias

- **Debilidad:** puesta en funcionamiento del protocolo de tramitación de quejas y sugerencias comenzado en el curso 2019/2020.

- **Acciones propuestas:** acciones orientadas a informar del nuevo sistema de quejas y sugerencias a los alumnos y mejorar la rapidez en las respuestas.

-Estado: realizado: el nuevo protocolo de quejas y sugerencias está funcionando correctamente, no obstante, se requiere un mayor conocimiento del mismo para saber dirigir correctamente las quejas a la sección correspondiente. Es por ello por lo que hay que mejorar la comunicación con los alumnos sobre su correcto uso.

Subcriterio 5. Indicadores de resultado

Subcriterio 5.1. Indicadores de resultado

-Debilidad: La tasa de adecuación del título sigue descendiendo con respecto a los años anteriores ; tasa de graduados (34,48%) sigue estando por debajo del objetivo previsto en Verifica del 60%; la tasa de abandono (30,30%) sigue superando el objetivo previsto en Verifica del 20%.

- **Acciones propuestas:** reducir la tasa de abandono mediante charlas con los alumnos para que comuniquen sus problemas a tiempo, así como mantener la publicación de calendarios de coordinación de pruebas intermedias y trabajos entre asignaturas; analizar la baja tasa de graduación.

- **Estado: parcialmente realizado:** se ha conseguido aumentar el número de graduados a 41,38%; no obstante, se ha incrementado la tasa de abandono del título a 40,32% y la tasa de adecuación sigue descendiendo con respecto a años anteriores (33,93%). Por todo ello, habrá que seguir reforzando las medidas adoptadas y observar la evolución de los indicadores.

Subcriterio 5.2. Satisfacción de los diferentes colectivos

- **Debilidad:** bajo nivel de participación en las encuestas por parte de diferentes colectivos; necesidad de mejorar la orientación internacional de la titulación, así como fomentar el uso de

materiales docentes novedosos y actuales; incentivar el uso y aprovechamiento de las tutorías; mejorar el grado de compromiso e implicación de los alumnos en el grado.

- **Acciones propuestas:** envío personalizado acerca de la importancia de la cumplimentación de las encuestas; animar a los profesores a invertir tiempo en la innovación docente; animar a los alumnos al uso de las tutorías.

- **Estado: realizado parcialmente:** Se han llevado a cabo todas las acciones que se encuentran dentro de las competencias de la Facultad. El número de respuestas ha mejorado considerablemente entre alumnos, es muy satisfactoria para el colectivo del profesorado.

Subcriterio 5.3. Inserción laboral de los graduados

- **Debilidad:** La Universidad sigue sin ofrecer datos sobre la inserción laboral de los egresados en FBS. Dificultades para la obtención de información vía encuestas.

- **Acciones propuestas:** Acciones orientadas a dar continuidad a la encuesta de la Facultad sobre la satisfacción y desempeño profesional de los egresados.

- **Estado: en proceso**

Subcriterio 5.4. Programas de movilidad

- **Debilidad:** baja participación de los alumnos de FBS en estos programas.

- **Acciones propuestas:** mejorar los sistemas de información y promoción.

- **Estado: en progreso:** se ha incrementado el número de alumnos que han participado en los programas de movilidad internacional (5 alumnos), aunque ninguno en el programa de movilidad nacional SICUE. Se pretende continuar promocionando su realización y creando nuevos convenios con universidades nacionales e internacionales para poder ofrecerles una mayor oferta de destinos.

Subcriterio 5.5. Prácticas externas

- **Debilidad:** ninguna.

- **Acción de mejora:** mantener o mejorar el sistema de prácticas externas.

- **Estado: realizado:** a la vista de los resultados de la encuesta de satisfacción, los estudiantes no han mostrado ninguna queja al respecto.

Subcriterio 6. Informes de verificación, seguimiento y renovación de la Acreditación

- **Debilidad:** Se detecta persistencia en algunas debilidades.

- **Acciones propuestas:** Desarrollar el conjunto de las acciones anteriores. Mejorar la recogida y organización de los datos.

- **Estado: realizado.** Se han implementado el conjunto de acciones anteriores.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

La acreditación del título fue renovada el pasado 17 de diciembre de 2019 por la Fundación para el Conocimiento Madri+d. En este sentido las recomendaciones señaladas por han sido las referentes a los criterios 1,3 y 6.

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.- Se recomienda analizar la reducida presencia de asignaturas relacionadas con el ámbito de los Seguros.

Estado: en el curso académico 2021/2022 se ha puesto en vigor una nueva asignatura optativa en el Grado titulada “Previsión social, pública y política” basada en el contenido de seguros.

2.- Es recomendable continuar articulando medidas para mejorar los mecanismos de coordinación horizontal y vertical en algunas asignaturas.

Estado: se mantiene la mejora de los mecanismos de coordinación a través de los “calendarios de coordinación”.

3.- Se recomienda realizar una revisión de las guías docentes para que reflejen adecuadamente la presencialidad del título y las competencias específicas a nivel de asignatura.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

1.- Se recomienda establecer el procedimiento para obtener información sobre la satisfacción de los egresados y empleadores.

Estado: como se ha comentado a lo largo de la memoria, desde la Facultad se está trabajando en ello a través de un cuestionario específico.

2.- Se recomienda establecer procedimientos para incrementar la participación de estudiantes, profesores y PAS en las encuestas.

Estado: en proceso.

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- Se recomienda revisar el proceso de evaluación del TFG, dándose a conocer con exactitud los criterios de evaluación y su ponderación.

Estado: se informa anualmente a los tutores de TFG mediante una reunión a comienzo de curso, así como ha quedado todo el procedimiento especificado en la guía de TFG.

2.- Se recomienda analizar el reconocimiento de la labor de tutorización de los TFG por parte del profesorado.

Estado: en proceso.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

NO PROCEDE

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

NO PROCEDE

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Siguiendo el orden de los temas planteados en esta Memoria, entendemos que entre las fortalezas del Grado en Finanzas, Banca y Seguros destacan las siguientes:

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	El Sistema de Garantía de Calidad está perfectamente definido y se ha reunido a lo largo del curso para analizar la evolución del Grado en FBS y determinar acciones de mejora.	Ver análisis de la fortaleza en el apartado 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	Reuniones periódicas de la Comisión de Calidad del Grado. Reuniones con coordinadores de asignaturas. Reuniones con delegados. Reuniones con diversos colectivos: tutores de TFG, coordinadores y participantes del curso cero de matemáticas...
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<u>El sistema de coordinación docente</u> se encuentra plenamente implantado y funciona de manera eficaz. En particular, son numerosos los aspectos que, en materia de planificación y organización docente y alumnado, se han detectado y mejorado gracias a la labor de coordinación.	Ver análisis de la fortaleza en el apartado 2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN	Publicación de los calendarios de coordinación de pruebas en la web de la Facultad desde el curso 2017/2018. Actualización mensual de los calendarios de coordinación de pruebas desde el segundo cuatrimestre del curso 2017/2018. Programa de detección del plagio de los TFG: Se adquirió un software específico (Turnitin) en el curso 2016/2017 que se sigue utilizando en el curso 2020/2021. Elaboración de una Guía para la realización y tutorización del TFG que se actualiza incorporando las mejoras necesarias. Elaboración de un documento de preguntas frecuentes (FAQs) para alumnos de TFG. Elaboración de un cronograma con el protocolo y fechas de contacto de los alumnos con los tutores de TFG. Examen de castellano para alumnos extranjeros. Recordatorios de la Secretaría Académica acerca de los plazos de notificación de calificaciones. Petición a Rectorado de la apertura de actas en función del calendario académico. Recogida de calificaciones de los TFG a través de un formulario online al que responden los tutores. Elaboración de una plantilla con los criterios de evaluación de los TFGs y sus ponderaciones, que deben rellenar y firmar los miembros del Tribunal de evaluación desde el curso 2018/2019. Nuevo sistema de valoración por el que se proponen al Tribunal de Matrícula de Honor de TFG a todos aquellos trabajos valorados con un 9,5 o más desde el curso 2018/2019.

<p>Personal académico</p>	<p>La <u>calidad de la docencia</u> muestra una adecuada proporción de profesorado, adecuadamente formado y con tasas de satisfacción elevadas.</p> <p>Las <u>tasas de participación y de evaluación</u> en el Programa de Evaluación Docente han sido muy buenas, con una tasa de participación del 77,30%, y un 87,50% de evaluaciones positivas en el programa Docencia</p>	<p>Ver análisis de la fortaleza en el apartado 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</p>	<p>Participación en el Plan de Formación del Profesorado.</p> <p>Participación en cursos para la gestión de herramientas docentes y de ayuda a la docencia presencial y online.</p> <p>Recordatorios del programa de Evaluación Docente.</p> <p>Información a los profesores de la importancia de participar en el Programa de Evaluación Docente el mismo, envío de información puntual acerca del plazo de solicitud, fecha de cumplimentación del autoinforme y del sistema DOCENTIA UCM.</p>
<p>Sistema de quejas y sugerencias</p>	<p>En materia de quejas y sugerencias, se ha conseguido una mejor visibilidad y tratamiento de las sugerencias realizadas. Se ha elevado el conocimiento de los alumnos de la vía de presentación de quejas y/o sugerencias mediante la creación de un nuevo protocolo de quejas para mejorar su canalización.</p>	<p>Ver análisis de la fortaleza en el apartado 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES</p>	<p>Nuevo sistema de canalización de quejas en la Facultad.</p> <p>Respuesta en 15 días.</p>
<p>Indicadores de resultados</p>	<p>Se ha corregido el <u>porcentaje de cobertura</u> (de 110% a un porcentaje cerca del óptimo de 93,33%).</p> <p>La tasa de rendimiento se sitúa por encima del 65% mejorando los niveles de los cursos pasados (excepto el curso 2019/2020 que fue de 75,44%). La <u>tasa de graduación</u> ha aumentado significativamente respecto a los cursos anteriores (41,38%) y la <u>tasa de éxito del título</u> (74,82%) está en línea con los cursos pasados. La <u>tasa de evaluación</u> del título (87,91%) no ha bajado del 80% en los últimos tres años.</p>	<p>Ver análisis de la fortaleza en el subapartado 5.1. del apartado 5. INDICADORES DE RESULTADO</p>	<p>La mejora en el rendimiento de la titulación ha aumentado debido principalmente debido a la mejora del rendimiento de los alumnos en las asignaturas de matemáticas, gracias a la adaptación y mejora del Curso Cero de Matemáticas por parte del Centro. Se mantendrá el correcto funcionamiento del Curso Cero de Matemáticas en los próximos cursos.</p>
<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p>Buena tasa de participación en las encuestas del PDI.</p> <p>La calidad docente se reduce ligeramente con respecto al curso anterior en la mayoría de sus ítems.</p> <p>La organización académica se mantiene estable en notable con respecto al curso anterior, excepto una considerable reducción de la satisfacción del profesorado con la actividad docente de 2 puntos.</p> <p>Se mantiene muy positiva la valoración de los mecanismos de coordinación del título.</p> <p>Mejora la satisfacción del PAS a nivel laboral en 0,5 puntos.</p>	<p>Ver análisis de la fortaleza en el subapartado 5.2. del apartado 5. INDICADORES DE RESULTADO</p>	<p>Informar de la importancia de la participación en las encuestas de satisfacción.</p> <p>Seguir fomentando el uso de calendarios de coordinación entre los profesores.</p> <p>Ofrecer a los alumnos <i>información completa y puntual</i> acerca de cuestiones como prácticas, movilidad, itinerarios y Trabajos Fin de Grado.</p> <p>Elaboración y publicación de la Guía de TFG y documento de preguntas frecuentes.</p>

			Información a los alumnos acerca de las <i>funciones del Coordinador</i> y la forma de contacto con la misma para cualquier duda, sugerencia, propuesta...
Inserción laboral	<p>Continúa la buena valoración del desarrollo de competencias fundamentales durante la carrera.</p> <p>Notable valoración de las prácticas externas, su utilidad para encontrar empleo y la labor desarrollada por los tutores de prácticas.</p>	Ver análisis de la fortaleza en el subapartado 5.3. del apartado 5. INDICADORES DE RESULTADO	<p>Continuación con el esfuerzo que realiza la Facultad para recoger información de los egresados y obtener datos de inserción laboral en los próximos años.</p> <p>Mantener en marcha el Proyecto de Innovación número 285 titulado “Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores” iniciado en el curso 2018/2019 para poner disponer de datos oficiales sobre la inserción laboral de los egresados.</p> <p>Continuar con la organización de eventos para la orientación laboral.</p>
Programas de movilidad	<p>Se han abierto 3 nuevos convenios internacionales para el Grado en FBS, en concreto, un total de 12.</p> <p>Ha aumentado el número de alumnos que participan en los programas de movilidad internacionales.</p> <p>Buena actividad en la cuenta de Instagram completada en el curso 2020/2021 dentro de la Oficina de Relaciones Internacionales para mejorar la información sobre los programas de movilidad con charlas informativas.</p>	Ver análisis de la fortaleza en el subapartado 5.4. del apartado 5. INDICADORES DE RESULTADO	<p>En proceso de apertura de nuevos convenios internacionales para el Grado en FBS.</p> <p>Mantener activa la cuenta de Instagram para mejorar la información sobre los programas de movilidad.</p> <p>Se mantiene el mecanismo de mejora implementado hace dos años, para acelerar el proceso de matriculación y convalidación de asignaturas, basado en la coordinación entre la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad, la Secretaría de Alumnos, y los Coordinadores de Grado.</p> <p>Organización de seminarios internacionales.</p> <p>Participación en la Feria Internacional de Universidades.</p> <p>Participación del Grado en FBS en la iniciativa ONEUROPE, con el objetivo de poder cursar un Grado Doble en FBS y Estudios Europeos, en un futuro.</p>
Prácticas externas	Se mantiene la elevada oferta de prácticas empresariales, lo que se refleja en un alto grado de participación en las prácticas (90% de los estudiantes), incrementándose la satisfacción media de los alumnos de 8,9 del curso anterior a 9,4 sobre 10 puntos este curso.	Ver análisis de la fortaleza en el subapartado 5.5. del apartado 5. INDICADORES DE RESULTADO	Desde el curso 2016/2017, se ha puesto en marcha la plataforma de GIPE. A través de GIPE se gestiona la obtención de información de todos los colectivos implicados, lo que ha posibilitado el fomento de la cumplimentación de las encuestas sobre prácticas externas, la elaboración de una guía de evaluación para los tutores que recoja los criterios de valoración de las prácticas.

	Alto grado de satisfacción por parte de los colectivos implicados.		Amplia oferta de prácticas, que supera ampliamente la demanda (72 plazas para 42 matriculados durante el curso 2020/2021). Existencia y aplicación de un procedimiento y un Tribunal para otorgar Matrícula de Honor en Prácticas Externas. Información a los alumnos acerca de las prácticas, a través de la web, el campus virtual y reunión específica con los alumnos de tercero de Grado. Reglamento de prácticas académicas externas de la UCM. Existencia y actualización periódica de una guía de prácticas externas.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Todas las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, así como los puntos de acción establecidos en el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento han terminado de ser implementadas a lo largo del curso 2020/2021.	Ver análisis y descripción de las medidas adoptadas en los subapartados 6.3 y 6.4 del apartado 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	Ver la descripción de la Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar en el apartado 9.2

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Siguiendo el orden de los temas planteados en esta Memoria, hemos detectado que el Grado en Finanzas, Banca y Seguros cuenta con las siguientes debilidades, centrándonos en su definición, así como su análisis y las acciones destinadas a afrontarlas e intentar superarlas.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Los alumnos no asisten a las Comisiones de Calidad	La asistencia es voluntaria y son alumnos que pertenecen a la Junta de Facultad.	Concienciar a los alumnos de la utilidad de asistir a las reuniones de Calidad para plantear sus sugerencias.		Vicedecana de Calidad	Septiembre 2021-junio 2022	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Problemas de coordinación en los grupos compartidos por varios profesores. Sobrecarga de trabajo en determinadas asignaturas.	Descoordinación entre profesores de la misma asignatura y con otros profesores del Grado para evitar la sobrecarga.	Concienciar a los profesores de la no conveniencia de repartir los días de la semana en los grupos compartidos. Fomentar el uso del calendario de coordinación de pruebas parciales.		Vicedecana de Estudios Coordinador de Grado	Septiembre 2021-junio 2022	En proceso
	Continuar fomentando la iniciada participación de alumnos del Grado en FBS en el Simulador Empresarial de la Facultad.	Falta de interés.	Mejorar la publicidad de la actividad entre el alumnado de FBS y fomentar su motivación.		Vicedecana de Estudiantes y profesorado	Marzo 2022	En proceso
Personal Académico	Elevada tasa de Profesores Asociados (43,70%).	El 44% de la nueva contratación es profesorado asociado.	Solicitud a Rectorado de plazas de Ayudante Doctor para cubrir necesidades docentes y rejuvenecer la plantilla de profesores.		Vicedecana de Ordenación Académica	Septiembre 2021-junio 2022	En proceso

	Escasez de Profesores Ayudantes Doctores (4,2%) y de Catedráticos (4%).		Solicitud a Rectorado de plazas de Ayudante Doctor para cubrir necesidades docentes y rejuvenecer la plantilla de profesores. Promover la acreditación del personal docente.		Vicedecana de Ordenación Académica	de Septiembre 2021-junio 2022	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	El proceso de tramitación de quejas parece que aún no queda claro entre los estudiantes, así como los órganos responsables en función del tipo de queja. Falta de concienciación de la importancia que tiene poner la queja en el órgano adecuado en el momento oportuno.	Mejora del protocolo de canalización de quejas y sugerencias.	Información a los alumnos de los cauces de canalización de quejas mediante el nuevo protocolo. Mejorar la eficacia y agilidad en la tramitación de las quejas y sugerencias.		Vicedecana de Calidad	de Septiembre 2021-junio 2022	En proceso
Indicadores de resultados	La tasa de adecuación del título sigue descendiendo con respecto a los años anteriores (2018/2019: 66,06%; 2019/2020: 48,28%), siendo este curso de 33,93%.	Es necesario analizar las causas.	Análisis de la importancia de analizar la tasa de adecuación del título.	IUCM-4	Vicedecana de Estudiantes	de Septiembre 2020-Junio 2021	En proceso
	Reducción de la tasa de rendimiento, pasando de 75,44% en el curso 2019/2020 a 65,77% en este curso académico.	El sistema docente semipresencial ha podido mermar en el rendimiento.	Valorar y actuar en base a la vuelta de la normalidad docente.	ICM-4	Vicedecana de Estudios Vicedecana de Calidad	de Septiembre 2021-Junio 2022	En proceso

					Coordinadora de Grado		
	La tasa de éxito del título ha empeorado (74,82%) con respecto al curso anterior (82,08%) volviendo a tasas similares de cursos previos.	El sistema docente on-line y semipresencial ha podido mermar en el rendimiento.	Analizar las causas y buscar vías de mejora.	IUCM-1	Vicedecana de Estudios Vicedecana de Calidad Coordinadora de Grado	Septiembre 2020-Junio 2021	En proceso
	La tasa de abandono (40,32%) ha aumentado en 10 puntos porcentuales respecto al curso anterior (30,30%) rompiéndose la tendencia alcista y sigue superando el objetivo previsto en Verifica del 20%.	El ajuste de los contenidos al perfil del alumno, a coordinación horizontal y la puesta en común de buenas prácticas pueden reducir el número de abandono.	Información a los alumnos para que comuniquen los problemas a tiempo y no se genere insatisfacción y abandono. Fomento de la utilización de los calendarios de coordinación y reforzar la información a los profesores para que los rellenen.	ICM-5	Vicedecana de Estudios Coordinadora de Grado	Septiembre 2021-Junio 2022	En proceso
	Incremento de la tasa de graduados al 41,38%, pero sigue estando por debajo del objetivo previsto en Verifica (60%).	Buscar las causas y los motivos de mejora.	Continuar con las vías actuales de mejora.	ICM-8	Vicedecana de Estudios Coordinadora de Grado	Septiembre 2021-Junio 2022	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja tasa de participación en las encuestas de los alumnos.	Desincentivo.	Explicar la importancia de la participación en las encuestas		Vicedecana de Estudios Coordinadora de Grado	Septiembre 2021-Junio 2022	En proceso
	Reducción en la tasa de satisfacción con el grado de los profesores (8,8 a 7,5 puntos) y de los alumnos con respecto al curso anterior (7,5 a 6,1 puntos). La satisfacción de los alumnos es peor que la de los profesores.	Nuevo sistema docente semipresencial.	Futura evaluación detallada ante la vuelta a la normalidad.		Vicedecana de Estudios Coordinadora de Grado	Septiembre 2021-Junio 2022	En proceso

	Necesidad de mejorar la orientación internacional de la titulación.	Grado reciente en la Facultad.	Se están creando nuevos convenios internacionales. Cursos de orientación internacional al alumnado.		Vicedecana de Alumnos Vicedecana de Calidad		En proceso
	Necesidad de fomentar el uso de materiales docentes novedosos y actuales.	Desconocimiento de la opinión del alumnado.	Información al profesorado del Grado.		Coordinadora de Grado	Septiembre 2021-junio 2022	En proceso
	Escaso aprovechamiento de las tutorías por parte del alumnado y posible mejora en el grado de compromiso e implicación de los alumnos en el Grado.	Desmotivación.	Incentivación del alumnado a través de las reuniones con los delegados de clase y profesores coordinadores de asignaturas.		Vicedecana de Estudiantes Coordinadora de Grado	Septiembre 2021-junio 2022	En proceso
Inserción laboral	Fomentar la participación en las encuestas de los egresados	Sesgo de los resultados de la encuesta ya que la muestra puede ser no representativa.	Informar al Vicerrectorado para conseguir una mejora de la tasa de respuesta de la encuesta de egresados. La facultad ha puesto en marcha un procedimiento propio para la recogida de información en el curso 2019/2020.		Vicedecana de Alumnos Coordinadora de Prácticas	Septiembre 2022	En proceso
Programas de movilidad	Se mantiene la baja participación de los alumnos del Grado en FBS en los programas de movilidad nacional e internacional ofrecidos por la Facultad.	Falta de información o desmotivación.	Insistencia en la puesta en conocimiento y promoción de los programas de movilidad en al Grado de FBS. Firma de nuevos convenios.		Vicedecano de Relaciones Internacionales Coordinadora de Grado	Septiembre 2021-junio 2022	En proceso
Prácticas externas	-	-	-	-	-	-	-
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	-	-	-	-	-	-	-

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

A continuación, se presenta el Plan de Acción y medidas de mejora resumen a desarrollar durante el curso 2021/2022. Estas medidas se derivan del análisis efectuado en los apartados 8 y 9 de la memoria y van encaminadas tanto a corregir las debilidades detectadas en el curso 2019/2020, como a mantener y potenciar las fortalezas detectadas.

Tabla 16: Plan de acción para el curso 2020/2021

PLAZO	ACCIONES DE MEJORA	RESPONSABLE
Septiembre-21	Acto de Bienvenida para nuevos alumnos	Decano Vicedecana de Calidad, Vicedecana de Alumnos Vicedecana de Estudios
Septiembre-21	Curso Cero de matemáticas	Vicedecana Estudios
Septiembre-21	Examen de castellano a alumnos extranjeros	Vicedecana de Relaciones Internacionales
Septiembre-21	Curso de la biblioteca para los alumnos de TFG sobre búsquedas bibliográficas, gestores, etc.	Vicedecano de Investigación, Doctorado y Biblioteca
Septiembre-21	Apertura de calendarios de coordinación de pruebas parciales. Concienciar a los profesores del uso de los calendarios. Concienciar a los profesores implicados de la no conveniencia de repartir los días de la semana en los grupos compartidos.	Vicedecana de Calidad Vicedecana de Estudios Coordinadora de Grado
Septiembre-21 / enero-22	Publicación de calendarios de coordinación y fomento de participación del profesorado	Coordinadora de Grado
Septiembre-21 / junio-22	Promover la participación de los alumnos en las Comisiones de Calidad	Vicedecana de Calidad Coordinadora del Grado
Septiembre-21 / enero-22	Reajuste de alumnos Erasmus In matriculados entre los diferentes grupos del Grado	Vicedecano de Relaciones Internacionales
Septiembre-21 / marzo-22	Dar publicidad y motivar la participación de los alumnos de FBS en el Simulador Empresarial de la Facultad	Coordinadora del Grado
Septiembre-21/ febrero-22	Reparto de líneas temáticas de TFG, elaboración de un cronograma con fechas de contacto con los tutores de TFG	Vicedecana Estudios Coordinadora de Grado
Septiembre-21 / junio-22	Recordatorio y fomento de la participación del profesorado en el programa de Evaluación Docente	Vicedecana Calidad
Septiembre-21 / junio-22	Recogida de información de la satisfacción de los egresados mediante envío de encuesta	Decano Vicedecana de Calidad Vicedecana de Alumnos
Septiembre-21 / junio-22	Seguimiento de los trámites para la ejecución del nuevo edificio	Decano

Septiembre-201/ junio-22	Publicación de la oferta de prácticas e información en la web	Vicedecana de Alumnos Coordinadora de Prácticas
Septiembre-21 / junio-22	Recordar los alumnos del nuevo protocolo de quejas y sugerencias que se ha instaurado en la Facultad. Finalización y comprobación del funcionamiento de este.	Vicedecana de Alumnos Coordinadora de Grado
Septiembre-21 / junio-22	Adecuación del perfil de los alumnos a las estancias Erasmus y fomento en el Grado FBS	Vicedecana de Relaciones Internacionales
Septiembre-21 / junio-22	Creación de nuevos convenios de movilidad nacional con otras universidades para el Grado en FBS	Decano Vicedecana de Alumnos Coordinadora de Grado
Septiembre-21 / junio-22	Finalización de los acuerdos emprendidos con otras Universidades internacionales para movilidad de los alumnos de Grado en FBS	Decano Vicedecana de Alumnos Coordinadora de Grado
Septiembre-21 / junio-22	Seminario de difusión de los programas de movilidad nacional e internacional del Grado en FBS	Vicedecana de Alumnos Coordinadora de Grado
Septiembre-21 / junio-22	Cursos de formación docente al profesorado ante la nueva normalidad, así como la resolución de cuestiones individuales que se plantean a lo largo del segundo cuatrimestre.	Vicedecana de Alumnos
Diciembre- 21/Abril-22	Reunión con los delegados de clase de cada curso del Grado	Vicedecana de Estudios Coordinadora de Grado
Enero-22 / junio- 22	Feria internacional de universidades	Vicedecano de Relaciones Internacionales
Enero-22 / junio- 22	Olimpiada de Economía	Vicedecana de Alumnos Vicedecana de Estudios
Enero-22 y mayo- 22	Recordatorios de las fechas de entrega de actas al profesorado	Secretario Académico
Marzo-22	Traslado al Vicerrectorado de Calidad del problema en el resultado de la tasa de abandono y tasa de graduación de las encuestas de satisfacción	Decano
Marzo-22	Traslado al Vicerrectorado de Calidad de la necesidad de la encuesta a egresados y agentes externos	Vicedecana de Calidad
Marzo-22	Revisión de alumnos matriculados por cursos y asignaturas	Vicedecano de Ordenación Académica
Marzo-22	Curso de la biblioteca para los alumnos de TFG sobre búsquedas bibliográficas, gestores, etc.	Vicedecano de Investigación, Doctorado y Biblioteca
Abril-22	Información a los alumnos sobre TFG y prácticas externas	Vicedecana de Estudios Vicedecana de Alumnos
Mayo-22	Envío personalizado a los alumnos acerca de la importancia de la cumplimentación de las encuestas de satisfacción con la Titulación	Vicedecana de Alumnos y Extensión Universitaria Vicedecana de Calidad

		Coordinadora del Grado
Mayo-22	Petición a Rectorado de la apertura de actas en función del calendario académico	Secretario Académico Vicedecana de Ordenación Académica
Feb-22, junio-22 y sep-22	Recogida de calificaciones de los TFG a través de un formulario <i>online</i> al que responden los tutores	Vicedecana de Estudios Coordinadora de Grado
Feb-22, junio-22 y sep-22	Comunicación sobre Tribunal de MH para TFG	Vicedecana de Alumnos Vicedecana de Estudios
Feb-22, junio-22 y sep-22	Convalidaciones asignaturas alumnos Erasmus	Vicedecano de Relaciones Internacionales
Feb-22, junio-22 y sep-22	Plan de Formación del Profesorado	Delegación del Rector para Formación Permanente, Prácticas Externas y Empleabilidad
Junio-22	Actualización de las guías docentes	Coordinadora del Grado
Junio-22	Organización de seminarios internacionales	Vicedecano de Relaciones Internacionales
Septiembre-22	Fomento de la cumplimentación de las encuestas sobre prácticas externas	Vicedecana de Alumnos Coordinadora de Prácticas

MEMORIA APROBADA POR LA COMISION PERMANENTE DE LA JUNTA DE FACULTAD EL DÍA 19/11/2021